



MIÉRCOLES 12 DE ABRIL DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXVIII - N° 70
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 14
Sociedades Comerciales Pag. 14

ASAMBLEAS

OBRA SOCIAL DEL SINDICATO UNICO
DE RECOLECTORES DE RESIDUOS Y
BARRIDO DE CORDOBA, O.S.S.U.R.R.BA.C.

En cumplimiento de lo establecido en Estatuto Social, convocase a los señores afiliados a la OBRA SOCIAL DEL SINDICATO UNICO DE RECOLECTORES DE RESIDUOS Y BARRIDO DE CORDOBA, O.S.S.U.R.R.Ba.C., a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 20 de Abril de 2017 a las 11 hs. primera convocatoria y en caso de no lograrse el quorum requerido en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la calle Catamarca 123, de la ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente "Orden del Día": 1 - Designación de dos afiliados para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016 y demás documentación del art. 234 de Ley 19550, y art. 1 y art. 2 de Resolución 1430/2010 de la Superintendencia de Servicios de Salud, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 3- Aprobación de la Gestión del Consejo Directivo del ejercicio económico finalizado el 31/12/2016.

1 día - N° 95280 - \$ 855,24 - 12/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
DE RÍO TERCERO -(AMCECIS)

La Asociación Mutual del Centro Comercial, Industrial y de Servicios de Río Tercero (AMCECIS) Mat. INAES Cba 780, Convoca a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día viernes 26 de mayo de 2017, a las 20:00 horas, en nuestra sede, cito en Vélez Sarsfield 18 de la Ciudad de Río Tercero, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de 2 (dos) socios para refrendar el acta de Asamblea, junto a Presidente y Secretario. 2- Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados el 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015. 3- Re-

novación parcial del Consejo Directivo, a saber: Presidente, Tesorero, 1o vocal titular, 3o vocal titular, 1o vocal suplente, 3o vocal suplente y renovación total de la Junta Fiscalizadora, ambos por cumplimiento de mandato y elección del 2o vocal suplente por vacancia, correspondiente a la Asamblea del 30/04/2014. 4-Renovación parcial del Consejo Directivo, a saber: Secretario, 2o vocal titular, 4o vocal titular, 2o vocal suplente y renovación total de la Junta Fiscalizadora, todos por cumplimiento de mandato, correspondiente a la Asamblea del 29/04/2016.

3 días - N° 95449 - s/c - 18/04/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS ESPERANZA
DE BARRIO INAUDI Y ALEDAÑOS

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 23 de abril de 2017 a las 15 hs. con tolerancia de 30' en el salón de la Capilla sito en calle Tte. Nivoli esq. Cabo 1 Soria de B° Inaudi para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Consideración de la memoria y balance. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/16. 5) Incorporación de un miembro más para cumplimentar con los trámites en ausencia de uno de sus titulares. Título VII Art. 23 inciso f del Estatuto.

3 días - N° 95461 - s/c - 18/04/2017 - BOE

COOPERATIVA LIMITADA DE
ELECTRICIDAD DE GUATIMOZÍN

El Consejo de Administración de la Cooperativa Limitada de Electricidad de Guatimozín, convoca a sus socios a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2017, a las 20:30 horas, en la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2- Lectura y consideración de la Memoria presentada por el Consejo de Administración, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Notas, In-

forme del Síndico, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Resultados, correspondiente al Ejercicio N° 65 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3- Designación de dos socios para constituir la junta escrutadora. 4- Elección de tres miembros titulares del Consejo de Administración, tres miembros suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por terminación de mandato.

2 días - N° 95014 - \$ 644,52 - 17/04/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL SALVANDO VIDAS

GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, según acta de Convocatoria N° 1 F° 24, para el día 09/05/2017 a las 20:00 hs. en su sede social Gral Paz N° 129 de la ciudad de General Deheza. Orden del día: 1) Designación de 2 (dos) socios activos para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2016. 3) Elección de socios activos para integrar la comisión directiva y comisión revisora de cuentas en carácter de miembros titulares y suplentes. 4) Fijar monto de Cuota social y forma de pago, así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 5) Razones por la cual la asamblea es realizada fuera de término.

3 días - N° 94319 - \$ 906,15 - 18/04/2017 - BOE

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO
DE JUSTINIANO POSSE

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de abril de 2017 a las 20.00 Hs. en Sede Social sito en calles 9 de Julio y General Paz para tratar el siguiente ORDEN DEL

DIA: 1) Designación de DOS (2) asociados para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Elección de autoridades: a) Presidente, Secretario, Tesorero, CUATRO (4) Vocales Titulares y CUATRO (4) Vocales Suplentes de la Comisión Directiva; b) DOS (2) Vocales Titulares y DOS (2) Vocales Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. EL SECRETARIO.

3 días - N° 94744 - \$ 774,57 - 18/04/2017 - BOE

F.A.E.S.A.

FABRICA ARGENTINA DE ELASTICOS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de F.A.E.S.A. Fábrica Argentina de Elásticos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Mayo de 2017 a las 18,00 horas en Av. Armada Argentina 312, Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Aprobación de la memoria, balance general y estado de resultados, al 31 de Diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del directorio y honorarios por tareas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. Asignación de Honorarios en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 4) Distribución de dividendos. 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo conforme lo dispone el estatuto. 6) Designación de síndico. Nota: 1) Se hace saber a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles de la fecha de la misma. 2) Los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea. 3) Segunda convocatoria: en caso de no existir quórum, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 12 de Mayo de 2017, a las 18,00 horas, en Av. Armada Argentina 312, Córdoba. 4) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual, para cuya aprobación se cita. El presidente.

5 días - N° 94982 - \$ 3292,60 - 20/04/2017 - BOE

TECME SA

Por asamblea extraordinaria y unánime de fecha 05/08/2013, se modificó la fecha de cierre de

ejercicio de la sociedad, fijándola para el último día del mes de febrero de cada año.

1 día - N° 95018 - \$ 115 - 12/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDAS, OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y OTROS SERVICIOS SOCIALES DE SANTIAGO TEMPLE LTDA.

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 28 de Abril de 2017 a las 19.00 horas, en la Sede de la Cooperativa de Servicios Públicos, ubicada en Av. Sarmiento 1100 de la localidad de Santiago Temple, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (02) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Informe del Auditor, Certificación de Balance, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico. Todo correspondiente al Ejercicio N° 45 comenzado el 01 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016. 3) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, compuesta por tres (03) socios. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración a saber: Tres (03) socios Titulares en reemplazo de los siguientes miembros: Gustavo Horacio García; Héctor Raúl Roggero y Osvaldo Daniel Primo (por renuncia) Tres Vocales Suplentes en reemplazo de los miembros: Oscar Vicente Laurita; Rubén Gerardo Romano y Adrián Gerardo Odasso (por renuncia) y el órgano de Fiscalización en reemplazo de los siguientes miembros: Xisto Braga Da Silva y Marcelo Oscar Gregoratti. Todos por terminación de sus mandatos. Consejo de Administración.

3 días - N° 95092 - \$ 3458,25 - 18/04/2017 - BOE

IFE "CURA BROCHERO"

VILLA CONCEPCION DEL TIO

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva del Instituto Secundario Comercial "Cura Brochero", de Villa Concepción del Tío, departamento San Justo, provincia de Córdoba, tiene el agrado de convocar a ustedes, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 15 de mayo de 2017 a las 20:30hs. en su sede social, sita en San Martín N°476 de Villa Concepción del Tío, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) socios que no formen parte de la

Comisión Directiva para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria suscriban el Acta de Asamblea. 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 3) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del 43° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 2015. 5) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del 44° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 2016. 6) Consideración de la cuota social. 7) Temas varios. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 95113 - \$ 891,75 - 12/04/2017 - BOE

BOLSA DE COMERCIO DE CORDOBA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Córdoba ha resuelto Convocar a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016 para el día 25 de abril de 2017, a la hora 17 en la sede institucional de calle Rosario de Santa Fe 231, 1° piso, ciudad de Córdoba. La Asamblea se considerará válida con la presencia del veinte por ciento de los socios en condiciones de votar, reunidos a la hora fijada, y con el número de socios presentes 30 minutos después de esa hora. En dicha Asamblea se considerará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para que suscriban, junto con el Presidente y con el Secretario, el acta de la presente Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable Externo de la asociación, y evaluación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4) Designación de dos socios para presidir el acto eleccionario. 5) Elección de socios como vocales titulares de Consejo Directivo por un período de tres años y elección de un socio como vocal titular en reemplazo del Cr. Fernando Petrini por un período de dos años. 6) Elección de dos socios como vocales suplentes por un período de tres años. 7) Elección de dos socios como revisores de cuentas, titular y suplente respectivamente; por un período de un año.

3 días - N° 95159 - \$ 3515,28 - 18/04/2017 - BOE

CLUB DE LAS FUERZAS ARMADAS CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de abril a las 18:30 horas en su Sede Central (Concepción Arenal Nro 10) para

tratar la siguiente Orden del Día: 1ro. Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Documentación Anexa del Ejercicio Financiero finalizado el 30 de abril del 2016 (Ejercicio Nro 49: 2015 / 2016), informe de la Comisión Revisora de Cuentas y su aprobación. 2do. Palabras del Sr Presidente del Club de las FF AA Córdoba. 3ro. Designación de dos (2) Socios Activos para firmar el Acta de la Asamblea. Firmado Presidente: Cnl (R) D Raul Guillermo Tejerina.

3 días - N° 95169 - \$ 1657,98 - 18/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE JUBILADOS SOCIAL Y RECREATIVA DEAN FUNES

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL DE JUBILADOS SOCIAL Y RECREATIVA DEAN FUNES convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 28 de Abril de 2017, a las 18:30 hs en su sede social de calle Velez Sarsfield 74 de la ciudad de Deán Funes para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que refrenden el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general, estado de recursos y gastos y demás estados contables e informes del Contador Público y de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2016. 3) Elección de autoridades para un nuevo período.

1 día - N° 95213 - \$ 576,75 - 12/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO LOS PUMAS LIMITADA

En la ciudad de Córdoba, a los veintisiete (27) días del mes de Marzo del año 2017, siendo las 10:00 hs. se procede a la CONVOCATORIA en cumplimiento de lo establecido en los artículos 47º y 48º de la Ley de Cooperativas N° 20.337 y artículos 30º y 36º del Estatuto Social, el Consejo de Administración en uso de sus facultades que le confiere el artículo 60º del citado estatuto, CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2017 a las 10.30 hs. en la sede social de la Cooperativa, sita en calle Augusto López 620 Bº General Bustos de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Representación de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe de Síndico respectivamente, correspondiente al

ejercicio n° 23 iniciado el 01 de Enero de 2016 y finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración del proyecto de retribución a Consejeros y Síndicos de acuerdo a los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. Artículo 49º y 52º de la Ley 20.337 en vigencia.

3 días - N° 95454 - \$ 3052,80 - 18/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO, VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE CÓRDOBA LIMITADA

JESUS MARIA

En la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, República Argentina, a los 31 días de Marzo del 2017, siendo las 12:00 hs., en cumplimiento de lo establecido en los artículos 47º y 48º de la Ley de Cooperativas N° 20.337, y en armonía con lo dispuesto por el Estatuto Social, el Consejo de Administración procede a CONVOCAR a la Asamblea Anual Ordinaria de Asociados que se realizará el día 27 de Abril del año 2017 a las 16:30 horas, en el domicilio de calle John Kennedy N° 189 Of. 3, de la ciudad de Jesús María. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de representación de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe de Síndico, correspondiente al ejercicio económico N° 28, transcurrido durante el año 2016; iniciado el 1 de enero y finalizados el 31 de diciembre del año 2016. 3) Consideración del Proyecto de retribución a consejeros y síndicos de acuerdo a los art. 67 y 78 de la ley 20337. 4) Consideración del procedimiento de regularización y re-empadronamiento de la Cooperativa de Trabajo, Vigilancia y Seguridad de Córdoba Ltda. por ante el Organismo de Aplicación Nacional de la Ley 20.337. Artículo 49º y 52º de la Ley 20.337 en vigencia.

3 días - N° 95457 - \$ 3350,46 - 18/04/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS FEDERADOS DEPARTAMENTOS UNIÓN Y MARCOS JUAREZ"

Por acta n° 161 de la Comisión Directiva, de fecha 20/03/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/04/2017 a las 9:00 horas, en la sede social sita en calle Derqui 248, de la localidad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el presidente y secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y

documentación contable correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2015 y 2016. - Fdo.: La Comisión Directiva

3 días - N° 95435 - s/c - 18/04/2017 - BOE

CAUSANA S.A.

MALAGUEÑO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo Lunes 8 de Mayo de 2017, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en Salón "LA LUCIA", sita en Ruta 20, km 24,4, Malagueño, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el señor Presidente. Segundo: Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria Anual, y demás documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2016. Tercero: Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2016. Cuarto: Designación de nuevo miembro del Directorio. Se deja constancia que el Registro de Asistencia a Asambleas cerrará el día 5 de Mayo a las 13:00 hs. El Presidente.

5 días - N° 95046 - \$ 3243,75 - 19/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE BOCHAS CORONEL MOLDES

La ASOCIACIÓN CIVIL DE BOCHAS CORONEL MOLDES, convoca a "Asamblea General Ordinaria" para el día de 24 de Abril de 2017 a las 21,30 hs., en la sede de la Institución sita en calle Cincuentenario y Roque Sáenz Peña de la Ciudad de Coronel Moldes, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: - Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen al acta de la Asamblea Ordinaria. -Consideración de Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente a los siguientes ejercicios: del 1º de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016. - Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. - Elección de trece miembros titulares del Concejo Directivo: Presidente, Vicepresidente primero, Vicepresidente segundo, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Secretario de Actas y cinco vocales; tres miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas (dos titulares y uno suplente); y tres miembros titulares del Tribunal de Penas; todos ellos por

culminación de mandatos de acuerdo al art. 82 del Estatuto de la entidad. SECRETARIA: MAGNAGO ANDREA PRESIDENTE: BRARDA MIGUEL ANGEL.

3 días - N° 95272 - s/c - 18/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO OMEGA SEGURIDAD LIMITADA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Omega Seguridad Limitada, ha resuelto convocar a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria de Asociados a realizarse el día viernes 28 de abril de 2017, en el horario de 09.00hs en calle Hualfin N° 350 barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados, electos por la asamblea, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Libro de Actas dando fe de lo acontecido en representación de los asociados. 2) Consideración de la actualización del monto de la cuota del capital social. 3) Análisis y deliberación para la eventual creación de un fondo solidario para cubrir contingencias derivadas de enfermedades y accidentes. 4) Robo sufrido por la Cooperativa el día cinco de enero de dos mil dieciséis, ya comunicado a los asociados por medio de notas. 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Informe de Sindico e Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Excedentes; todos ellos correspondientes al ejercicio económico N° 27 finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis. NOTA: Según el art. 37 del Estatuto Social de la Cooperativa de Trabajo, las asambleas de asociados se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la hora fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

2 días - N° 95005 - \$ 2443,56 - 12/04/2017 - BOE

CLUB ATLETICO JUVENTUD FLORENTINO AMEGUINO

VILLA MARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los Socios del Club Atlético Juventud Florentino Ameghino, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el 30 de Abril de 2017 a las 10:30 hs., en la sede de la institución, sita en la calle San Juan 1646, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2-Lectura y

consideración del acta de la Asamblea Anterior. 3-Lectura y consideración de la memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al balance cerrado el 31 de Diciembre de 2016. NOTA: El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después de la hora fijada, con los delegados presentes. Germán González - Ariel Ferreyra - Secretario - Presidente.

1 día - N° 94743 - \$ 493,83 - 12/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES "UNIÓN NORTE"

CINTRA

La Comisión Directiva de la Asociación de Productores "Unión Norte" de Cintra convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día veinte (20) de abril de 2017, a las 19:30 horas, a llevarse a cabo en la Sede propia, con domicilio en Mitre 297 de la mencionada localidad, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario y actúen como junta escrutadora.- 2. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio finalizado el día 31 de Marzo de 2016.- 3. Renovación de Autoridades: Proceder a la elección de socios habilitados para ser miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas en reemplazo de los miembros salientes dando así cumplimiento al ART. 14 del Estatuto de la entidad. LOS SEÑORES ASAMBLEISTAS DEBERAN PRESENTARSE PARA TENER VOZ Y VOTO MUNIDOS DE LA DOCUMENTACION NECESARIA QUE ACREDITE SU IDENTIDAD (YA SEA PERSONA FISICA O JURIDICA).

2 días - N° 95248 - \$ 1879,40 - 17/04/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUALISTA DE ADELIA MARIA

Señores Asociados: Conforme a lo que establece el Artículo N° 28 - Título XI del Estatuto de nuestra Mutual, el Consejo Directivo en sesión de fecha 21 de Febrero de 2017, según consta en Acta N° 541, resuelve convocar a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Abril de 2017 a las 19,00 hs., a realizarse en la sala de la Biblioteca Popular

Roque S. Peña de C.E.L.A.M., sita en Gral. Paz y Sarmiento para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:1) Designación de 2 (dos) socios para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas Seccionales, Cuentas de Gastos y Recursos, Demostración de la Distribución de Superávit e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 37º Ejercicio iniciado el día 1º de Enero de 2016 y finalizado el día 31 de Diciembre de 2016.3) Cuota Social: Consideración (aumento) de la cuota.-4) Elección de consejeros y Junta Fiscalizadora de acuerdo al Art. 15 del Estatuto en reemplazo de los que terminan sus mandatos.-a) Nombrar Junta Escrutadora de acuerdo al Art. 41 del Estatuto: 1 (un) miembro del Consejo Directivo y 1 (un) representante de cada lista de candidatos que se postulen. b) Elección de Tesorero y 2 (dos) Vocales Titulares por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los Sres. Fabián A. Idiart, Horacio O. Ferrero y Martín D. Mola. c) Elección de 4 (cuatro) Vocales Suplentes por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los Sres. Néstor R. Galvani, Gabriel E. Curone, Oscar Mario Ortiz y Rubén A. Mattana. d) Elección de 2 (dos) Fiscalizadores Titulares por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de Daniel H. Martini y Rodolfo A. Lavaselli.e) Elección de 1 (un) Fiscalizador Suplente por el término de 2 (dos) años en reemplazo de Diego V. Marino.- ROBERTO H. DEMICHELIS VÍCTOR M. ZUFIAURRE secretario Presidente Referencia: La Asamblea se realizará con el número de socios presentes, que no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización, treinta minutos después de la hora fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. (Art. N° 35 - Título XI - Asamblea de nuestro Estatuto).

3 días - N° 95033 - s/c - 17/04/2017 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE ENSEÑANZA QUILINO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CITASE A LOS SOCIOS DEL INSTITUTO PRIVADO ENSEÑANZA QUILINO PARA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL AÑO 2017, A LAS 16,30 HS, EN LA SEDE UBICADA EN 12 DE OCTUBRE 315, PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA DEL ACTA. 2) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA. 3) CONSIDERACIÓN DE MEMORIA, BALANCE E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS - EJERCICIO 2016. 4)

RATIFICACIÓN CUOTA SOCIAL AÑO 2017 FIJADO POR COMISIÓN ADMINISTRATIVA. 5) DESIGNACIÓN DE JUNTA ESCRUTADORA. 6) RENOVACIÓN PARCIAL DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA (1 PRESIDENTE, 1 SECRETARIO, 1 TESORERO, UN VOCAL TITULAR - TODOS POR DOS AÑOS - 3 VOCALES SUPLENTE - TODOS POR UN AÑO. 7) RENOVACIÓN TOTAL DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS (3 TITULARES Y 1 UN SUPLENTE) - TODOS POR UN AÑO. 8) RENOVACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL - POR DOS AÑOS. SECRETARIO. ESTATUTO SOCIAL (ARTICULO 37); LAS ASAMBLEAS SE CELEBRAN VÁLIDAMENTE, AUN EN LOS CASOS DE REFORMAS DE ESTATUTO, TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN, ESCISIÓN Y DISOLUCIÓN SOCIAL, SEA CUAL FUERE EL NUMERO DE SOCIOS PRESENTES, MEDIA HORA DESPUÉS DE FIJADA EN LA CONVOCATORIA, SI ANTES NO SE HUBIERE REUNIDO LA MITAD MAS UNO DE LOS SOCIOS EN CONDICIONES DE VOTAR.

1 día - N° 94880 - \$ 886,50 - 12/04/2017 - BOE

SERVIPROH SERVICIO EN PROMOCIÓN HUMANA

El Consejo Directivo del Servicio en Promoción Humana – SERVIPROH, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2017 a las 18:00 hs., en la sede institucional, sito en la calle Baigorri N° 544, de B° Alta Córdoba de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del acta anterior. 2.- Elección de dos (2) socios para firmar el acta. 3.- Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio N°41 iniciado el 1 de Enero de 2016 y finalizado el 31 de Diciembre de 2016 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. 4.- Análisis de contexto y de los objetivos institucionales. 5.- Informe de "altas" y "bajas" de asociados. Se ruega puntualidad.-

3 días - N° 94333 - s/c - 12/04/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 12 de Mayo de 2017 a las 20:30 hs en el Salón de la Asociación Bomberos Voluntarios de Arroyito, sito en calle San Martín 1350 de la ciudad de Arroyito. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) asambleístas para que junto a Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2.- Consideración de razones por las que se realiza la asamblea fuera de término.- 3.- Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, e informe de la Junta Fiscaliza-

dora correspondiente al Ejercicio N° 22 cerrado el 31/12/2016. 4.- Consideración del valor de las Cuotas Sociales incrementadas en el año 2016 conforme al Art. 19; inc. b) de nuestro Estatuto Social.- 5.- Modificación arts. 1, 2 y 3 del Testimonio del Reglamento de Servicios de Bancos de Aparatos Ortopédicos y otros aparatos de uso médico. 6.- Modificación arts. 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 15, del Reglamento del Subsidio por fallecimiento. 7.- Aprobación compra de un lote de terreno con una superficie total de aproximadamente 10 (diez) hectáreas, ubicado en el lugar denominado "Árbol Negro" Pedanía Arroyito, adquirido al Sr. Ricardo Dionisio Fontana. 8.- Aprobación compra de dos lotes de terreno con una superficie total de aproximadamente 6 (seis) hectáreas, 329 (trescientos veintinueve metros), (90) noventa decímetros cuadrados, ubicado en el lugar denominado "Pampa de Mercado" Pedanía San Francisco, adquirido a Sancor Cooperativas Unidas Limitadas. 9.- Aprobación compra de Un lote de terreno con una superficie total de aproximadamente 9 (nueve) hectáreas, ubicado al Sud del Pueblo Estación Arroyito, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, adquirido a José Antonio Soldavini, Silvia Agustina Soldavini, Matilde Julia Soldavini y Carlos Bernardino Soldavini. 10.- Informe del Auditor Cr. Daniel Bertone. 11.- Elección de la Junta Electoral y de la Junta Escrutadora. 12.- Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora: a) Nueve (9) vocales titulares en reemplazo de los Sres. Carlos Rubén Francisca (Presidente), Luis Alcide Gudiño (Vicepresidente), Jorge Eduardo Baccillere (Secretario); Oscar Cambroner (Pro-secretario), Edgar Alberto Ceballos, (Tesorero), Víctor Capra (Pro tesoro), Luis María Mano (Vocal Titular 1°), Jorge Mario Leiva (Vocal Titular 2°), Jorge Ramón Beigveder (Vocal Titular 3°) (art. 15 de nuestro Estatuto) b) Un (1) vocal suplente en reemplazo de los Tres (3) existentes , Lázaro Angel Pesce (Vocal Suplente 1°), Emilio Musso (Vocal suplente 2°), Reynaldo Iván Rivarola (Vocal suplente 3°) (art. 13 del nuevo estatuto); c) Tres (3) fiscalizadores titulares en reemplazo del Sr. Alejandro Juan Giorgis (fiscalizador titular 1°), Luis Alberto Losano (Fiscalizador Titular 2°), Walter Gastaldello (Fiscalizador titular 3°), (art. 15), d) tres (3) fiscalizadores suplentes en reemplazo de los Sres. Eugenio Armando (Fiscalizador suplente 1°), Mariano Romano. (Fiscalizador Suplente 2°) y Sergio Alejandro Guizzo (Fiscalizador suplente 3°) (art. 15). e) Se sorteara entre los miembros que resulten electos, quienes deben durar 1 (uno), 2 (dos) y 3 (tres) ejercicios. (art. 15 del nuevo estatuto). El plazo de presentación de listas es hasta el día Miércoles 20 de Abril

de 2017 a las 12 horas en la sede central de la Institución, San Martín 264- Arroyito (Cba.).-

3 días - N° 95102 - s/c - 17/04/2017 - BOE

ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS DE CÓRDOBA

Convóquese a los Señores Académicos de la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba a la Asamblea Ordinaria Anual el día 20 de Abril del 2017, a las 17:00 hs en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Ciencias, Av. Vélez Sarsfield 229. Orden del Día: 1. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria Anual N° 464 del día 12 de Mayo del año 2016. 2. Designación de dos académicos para firmar el Acta. 3. Designación del revisor de cuentas. 4. Lectura y consideración de la Memoria Anual 2016. 5. Balance General y cuadro de resultados del periodo 2016. 6. Elección de Autoridades para el periodo 2017/19. La Secretaría.

1 día - N° 95214 - \$ 504 - 12/04/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL COMEDOR COMUNITARIO AGUSTIN TOSCO

Sres Asociados: Conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVOCASE a los asociados de la Asociación Civil Comedor Comunitario Agustín Tosco a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06/05/2017 a las 16:00 hs en el domicilio de calle La Tablada N° 3547 Barrio Villa Siburu de la ciudad de Córdoba a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término. 3.- Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2016. El Secretario.

1 día - N° 94447 - \$ 274,96 - 12/04/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LOS AMIGOS DE CHAJÁN"

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes nos complacemos en invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara el día 28 de Abril de 2017 a las 18:00 horas en nuestra Sede Social, sita en Mendoza 199, Chaján.- (Cba.), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Pa-

trimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Certificación de Contador, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados: el 31/12/2015 (irregular) y el 31/12/2016.- 3) Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y Revisor de Cuentas Titular y Suplente.- 4) Motivo de la no convocatoria para el Primer Ejercicio Irregular.- 5) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrenden el Acta de la Asamblea. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 29 (Título IX) de nuestro Estatuto, pasada media hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizará con el número de socios que se encuentren presentes.

3 días - N° 94372 - s/c - 12/04/2017 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS JUNTURAS

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Las Junturas resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a los asociados para el 17/04/17 a las 21.30 hs. en el cuartel para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas, para que con el presidente y el secretario, suscriban la presente acta. 2) Elección de tres miembros para ejercer comisión escrutadora. 3) Lectura y consideración de la memoria y balance al 31/12/2016. 4) Elección de miembros titulares de la comisión directiva por terminar su mandato: Barra Fernando, Olivieri Ricardo, Cuassolo Eligio, Aimar Daniel, Vercelli Nora, y los suplentes Godoy María, y Carniel Angel. Comisión Revisadora de Cuentas Iglesias Mariela, Fanani Sonia y Luque Marta. 6) Informe de Asamblea Fuera de Término.-

3 días - N° 94843 - s/c - 12/04/2017 - BOE

TIRO FEDERAL RIO CUARTO

Rio Cuarto, Marzo 25 2017. Señor Consocio: Tenemos el agrado de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria de la Institución a efectuarse en nuestra sede social sita en Bv. Unión de los Argentinos Este 1002 de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Cordoba el día 27 de abril de 2017 a las 20 hs.- ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2°) Elección por 2 (dos) años de 1 (uno) Presidente; 1 (uno) Vicepresidente, 1 (Uno) Secretario, 1 (Uno) tesorero y 4 (cuatro) vocales titulares por finalización de mandato. 3°) Elección por 1 (un) año de 2 (dos) vocales suplentes por finalización

de mandato. 4°) Elección por 1 (uno) años de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandato. 5°) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de asamblea. Fdo: Pablo Pascual -secretario- Carlos Lo Duca -Presidente-

3 días - N° 94941 - s/c - 12/04/2017 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAMILO ALDAO

Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva, resolvió convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria, la misma se llevará a cabo el día 29 de abril del cte. año, a las veintiuna y treinta horas en nuestro local social sito en calle Sargento Cabral al N° 1197, de la localidad de Camilo Aldao, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: A) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. B) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente y el Secretario. C) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros demostrativos de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio N° 33 iniciado el 1° de enero del año 2016 y finalizado el 31 de diciembre del año 2016. D) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. E) Renovación parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo a nuestros Estatutos Sociales vigentes (Artículos 9° y 11°) a saber: 1) Elección de tres Asambleístas para formar la Comisión Escrutadora de Votos. 2) Elección de cinco Miembros Titulares en reemplazo de los Señores Sergio Martinenco, Rómulo Tozzi, José Luis Brunori, German Ternavasio y Hugo Gagliardini. 3) Elección de dos Miembros Suplentes en reemplazo de los Señores Juan C. Selva y Juan Pablo Genaro. 4) Elección de dos Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Señores Andrés Garelli y Maximiliani Ferreroi. F) Proclamación de los electos.

3 días - N° 94967 - s/c - 12/04/2017 - BOE

COMISIÓN COOPERADORA Y BIBLIOTECA ESCOLAR POPULAR VÍCTOR MERCANTE- ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 344 de la Comisión Directiva, de fecha 31/03/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de ABRIL de 2.017, a las 18 horas, en la sede social sita en calle MARCONI N° 591 RIO SEGUNDO, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban

el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°21, cerrado el 31 de DICIEMBRE de 2.016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 95024 - s/c - 17/04/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA PAZY PROGRESO

La Comisión Directiva en su reunión de fecha 23/03/2017 de acuerdo a lo determinado por los estatutos convoca a Asamblea Anual Ordinaria 2016 para el día Domingo 30 de Abril de 2017 a las hora 10:00 en su Sede Social de calle Agustín Garzón n° 4472 – B° Altamira a los efectos de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) PUNTO: Lectura del Acta anterior. 2°) PUNTO: Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta junto al Presidente y el Secretario. 3°) PUNTO: Considerar, Aprobar y Modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4°) PUNTO: Aumento de la Cuota Social de \$ 10 a \$ 20. 5°) PUNTO: Sumario al Socio n° 7850 Sr. Olmedo Miguel Enrique por acto de indisciplina al día 07/12/2016. Fdo: Enzo Antonio Ahumada – Secretario Victor Hugo Pineda- Presidente.

3 días - N° 95047 - s/c - 17/04/2017 - BOE

GENTE QUE TRABAJA, GENTE FELIZ ASOCIACIÓN CIVIL

CORONEL BAIGORRIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2017, a las 16 horas, en Sede Social, sita en calle San Martín 61, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 31 de Diciembre de 2016.- 3°) Cuota Social.-

1 día - N° 95182 - s/c - 12/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ROSARIO FUTBOL CLUB

La Asociación Civil Rosario Futbol Club convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 2017 a las 20:00 hs. en su sede social sita en calle Pedro Nolasco N° 50 de la ciudad de Río Cuarto (Cba) donde se tratara

el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas para que conjuntamente con presidente secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Revisión y aprobación de libro de socios. 3) Consideración y aprobación de memoria y estado de situación patrimonial con cierre al 30/11/2016. 4) Consideración del importe de la cuota social. 5) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección de Personas Jurídicas y demás entidades públicas y privadas de la Provincia de Córdoba, con facultad de aceptar observaciones y consideraciones inherentes a la asociación civil. 6) Elección de nuevos miembros de comisión directiva y comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 95212 - s/c - 18/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CAMPOS BLANCOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Nos dirigimos a Ud. a fin de comunicarle que la Comisión Directiva de nuestra Asociación ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al período 2016 para el día 26 de Abril del corriente año a las 19:30 hs. En nuestra sede de calle Los Viveros s/n de Villa Retiro con el siguiente Orden del día. 1. Bienvenida, Lectura Bíblica y Oración. 2. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 3. Reconocimiento y aceptación de nuevos socios. 4. Consideración de la Memoria y Balance 2016. 5. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6. Elección de dos socios para suscribir el acta.

1 día - N° 95148 - \$ 718,50 - 12/04/2017 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.

El Directorio de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A." convoca a los Sres. Accionistas, titulares de Acciones Clase A y B, a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 29 de Abril de 2017 a las 09:00 hs. y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria a las 10:00 hs. del mismo día, en el Club House de Country Cañuelas, sito en calle O'Higgins N° 5000, Camino San Carlos, Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para que, junto con el Presidente, suscriban el acta. 2) Consideración de la documentación contable de la sociedad (Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550), correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2015 y el 31 de Diciembre de 2016, respectivamente. 3) Destino de

los Resultados de los Ejercicios y Constitución del Fondo de Reserva Legal por los ejercicios tratados en el punto anterior. 4) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento. 5) Aprobación de la gestión del Directorio, hasta la fecha de la celebración de la Asamblea. 6) Elección de Autoridades. 7) Sustitución del Reglamento Interno, dejando sin efecto el actual y procediéndose a la redacción de uno nuevo. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LSC-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - N° 92488 - \$ 3228,10 - 12/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. LAS HIGUERAS

De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración en su reunión del día 13 de marzo de 2017 y en cumplimiento de lo previsto en el Art. 30 de nuestro Estatuto Social y demás disposiciones vigentes, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2017, a las 20:00 horas, en el salón del "Club Deportivo y Cultural San Martín" sito en calle Leandro N. Alem N° 255, Las Higueras, provincia de Córdoba con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.-Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio Económico N° 62, cerrado el día 31 de Diciembre de 2016.-Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por tres miembros, elegidos entre los asociados presentes.-Renovación parcial del Consejo de Administración y Renovación total de la Sindicatura, con la elección de: Tres (03) Consejeros Titulares, por el término de tres (03) ejercicios, en reemplazo de los señores Sergio SAN MARTIN y Luis Guillermo PEREZ, por finalización de mandatos, y del señor Hugo Fernando AYALA, por su fallecimiento y finalización de mandato.-Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de los señores Héctor Luis BATTISTINI, Rubén R. BERROTARAN y

Enzo Juan PAIRETTI, por finalización de mandatos.- Un (1) Síndico Titular, en reemplazo del señor Sergio Salvador ARACENA y un (1) Síndico Suplente, en reemplazo del señor Edgardo Camilo MAÑEZ, ambos por el término de un (01) ejercicio, y por finalización de los respectivos mandatos.-Autorización al Consejo de Administración para disponer la venta de los siguientes Inmuebles, a saber: Lotes de terreno N° 1, 2, 3 y 4 ubicados sobre calle Las Heras.-Lotes de terreno N° 5, 6, 7 y 8 ubicados sobre calle Pasaje Gradassi.-Lotes de terreno N° 9, 10, 11, y 12 ubicados sobre calle Pasaje las Magnolias.-Lotes de terreno N° 13, 14, 15 y 16 ubicados sobre calle Carlos Gardel todos son parte de la MANZANA N° 144, con una superficie de 275 m2 c/u.- Lectura y consideración del proyecto de reforma del Estatuto Social, de los artículos 5, 10 y Disposiciones Transitorias del artículo 80.-NOTAS: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados"- (Ley 20.337, Artículo 49).-"Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informes del Síndico y Auditor, Proyecto de Reforma del Estatuto y demás documentos, se encuentran a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Limitada Las Higueras, sita en calle Italia N° 198, Las Higueras, (Cba.), en el horario de atención al público.- Se ruega cumplimentar con las prescripciones de los artículos 48 y concordantes del Estatuto Social.

3 días - N° 94837 - \$ 7620,75 - 12/04/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS UNIÓN Y AMISTAD CHUCUL

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 27/04/2017, a las 19 horas en el salón del Centro. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3º) Renovación Total de autoridades.-Presidente.

3 días - N° 93238 - \$ 345 - 12/04/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL ABRIENDO RONDAS ARTE CULTURA Y EDUCACION

La Comisión Directiva de la "Asoc. Civil Abriendo Rondas Arte Cultura y Educación" convoca Asamblea General Ordinaria, el 05 de MAYO de 2017, a las 20:00 hs. en el domicilio de la sede

social sito en calle Los Quebrachos N° 229 B° Residencial de la loc de Mendiolaza, cuyos temas a tratar son los que se transcriben a continuación. ORDEN DEL DIA: 1° Lectura y aprobación del acta anterior. 2° Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con la Presidenta y Secretaria. 3° Información del Estado Actual de la Entidad. 4° Consideración de la Memoria, Balance cerrado al 31/12/2016 e Informe de la Junta Fiscalizadora. 5° Control de libros sociales. 6° Descripción de los proyectos y programas educativos para el dictado de cursos y talleres a presentar ante el Ministerio de Educación de la provincia.

1 día - N° 95039 - \$ 329,14 - 12/04/2017 - BOE

CLINICA SAVIO PRIVADA S.A.

RIO TERCERO

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de CLINICA SAVIO PRIVADA S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 26/04/2017 a las 12.00 hs. en los salones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Cba. Delegación Río 3°, sito en calle Las Heras esquina Colón, Río 3°, pcia. de Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos a los Estados Contables por el ejercicio económico Nro. 17 cerrado el 31/12/2016. 3) Retribución al Directorio. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. // Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 21/04/2017, 12.00 horas. Convocatoria según Arts. 15° y 16° del Estatuto Social.- Carlos E. DUER- Presidente.

5 días - N° 94645 - \$ 3640,70 - 20/04/2017 - BOE

CENTRO GANADERO GRAL ROCA ZONA NORTE

La comisión directiva del CENTRO GANADERO GRAL ROCA ZONA NORTE tiene el agrado de invitar a Uds., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrara el 17/05/2017, a las 20.30 horas, en el salón social de la localidad de BRUZZONE, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y ratificación del acta anterior. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de resultados, notas y anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/12/2016. 4) Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Renovación total de la

comisión revisora de cuentas. 6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario.

3 días - N° 93316 - \$ 802,95 - 12/04/2017 - BOE

LORENZATI RUETSCH Y CIA S.A.

TICINO

Convocase a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de Abril del año dos mil diecisiete, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre N° 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba,, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos, que los Acompañan y forman parte integrante de los citados estados contables, correspondientes al cuadragésimo tercer ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y consideración de la gestión del Directorio. 3°) Consideración del destino de los resultados y de la remuneración de los Señores Directores (Art.261 - Ley 19550).

5 días - N° 94361 - \$ 4185 - 12/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CANALS LIMITADA

CANALS

Convocase a los asociados de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Canals Limitada Matrícula ex I.N.A.C. 277, Registro Permanente de la Dirección de Cooperativa 145, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día viernes 21 de abril de 2017 a las 19.00 horas en el salón del Club Atlético Canalense, sito en calle 25 de Mayo esquina Fortín Loboy de ésta localidad, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA. 1- Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2- Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas complementarias, Resultado del Ejercicio, Informes del Síndico y del Auditor Externo, Proyecto de Absorción de Resultado, todo correspondiente al Ejercicio Social N° 82. finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 3- Consideración de la Aplicación de los art. 50 y 67 del

Estatuto Social (Remuneración al órgano de Administración y Fiscalización). 4- Renovación de la Aplicación del Artículo Primero y concordantes de la Resolución ex INAC N° 1027/94 (Suspensión reembolso de Capital). 5- Tratamiento a la cesión de Terreno para uso común y de esparcimiento en Entre Ríos esquina Pasteur y autorización a realizar los convenios correspondientes. 6- Designación de tres asociados presentes para integrar la mesa escrutadora de votos. 6- Renovación parcial del Órgano de Administración y Órgano de Fiscalización, debiéndose elegir: a) Tres miembros titulares del Consejo de Administración por el termino de tres ejercicios, en reemplazo de los señores: Daniel Mannino, Juan Duhart y Silvia Araujo, todos por finalización del mandato b) Tres miembros suplentes del Consejo de Administración por el termino de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Viviana Harreguy y Pablo Baldovino, Pablo José Farias, todos por finalización de sus mandatos. c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años por la finalización de los mandatos de los Sres. Oscar Mariscotti y Hernán Oliosi respectivamente.

2 días - N° 94250 - \$ 3034,50 - 12/04/2017 - BOE

CIRCULO ODONTOLÓGICO DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día Miércoles 26 de Abril de 2017, a las 12 hs. en nuestra sede social sito en calle 27 de abril 1135, de la ciudad de Córdoba; para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior con o sin observaciones. 3) Lectura, discusión, modificación y aprobación de la Memoria, Inventario y Estados Contables con sus notas y anexos. 4) Lectura, discusión, modificación y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Lectura, discusión, modificación y aprobación del Presupuesto Anual N° 47, período 2017. Art. 108: Si a la hora señalada para la asamblea no se encuentran presentes (como mínimo) la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se constituirá la Asamblea una hora después con el número que hubiere concurrido. La Secretaría General.

3 días - N° 94355 - \$ 983,55 - 12/04/2017 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE JESUS MARIA

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Sociedad Rural de Jesús María, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 2017, a las 19 horas, en nuestra Sede Social, Tucumán

255, Jesús María, Córdoba.- ORDEN DEL DIA:
1- Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea. 2- Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2016, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3- Elección de Cinco Vocales Titulares por un año, en reemplazo de los Señores: Sergio Colla; Pablo Lozano; Marcos Mc Hardy; Walter Oroda y Pablo Quijada. Cuatro Vocales Suplentes por un año en reemplazo de los Señores: Ana Victoria García; Sebastián Negrelli; María Inés Pagnutti y Bibiana Rosa. Una Comisión Revisora de Cuentas Titular por un año en reemplazo de los Señores: Gomez Pizarro Alvaro; Labaque Martin y Mansilla Andrea; y un Suplente por un año en reemplazo del Señor Romanutti Darío. Todos por terminación de mandatos. Y un Vicepresidente por un año, en reemplazo del Señor Carlos Ilari, por renuncia.

3 días - N° 94374 - \$ 1342,17 - 12/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BIOQUÍMICOS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JESUS MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social calle Córdoba 338, de Jesús María el 27/04/2017 a las 21,00 horas. Orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Memoria, Balance General e Informe Comisión fiscalizadora, Ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3) Cuotas Sociales. 4) Aporte para Mantenimiento. 5) Elección Presidente, Tesorero y 2 Vocales Suplentes, por 2 años. 6) Elección Comisión fiscalizadora, por 1 año.

3 días - N° 94375 - \$ 547,53 - 12/04/2017 - BOE

ASOCIACION URBANISTICA LAS MARIAS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 2017, en la sede social sita en Av. Valparaíso N° 5500, a las 18:00 en primera convocatoria y a las 19:00hs. en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Gasto y su Aplicación; Notas, Cuadros y Anexos, correspondiente al Ejercicio Económico N° 09, cerrado el 31/12/2016. 3.- Consideración de la Gestión del Órgano de Administración por sus funciones durante el Ejercicio. 4.- Ratificación de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha

5/11/2012 que aprobó el Reglamento Interno. 5.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad Administrativa e Inscripción de de la Asamblea ante la Autoridad de Control Respectiva. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deben cumplir la comunicación previa establecida en el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada, encontrándose la documentación a tratarse a disposición en la sede social para su consulta. EL DIRECTORIO.-
5 días - N° 94386 - \$ 2383,15 - 17/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS "POZO DEL MOLLE" LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza, Obras y Servicios Públicos y Asistenciales "Pozo del Molle" Ltda., CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 28 de Abril de 2017, a las 20:00 hs., en el Local del Salón de Usos Múltiples Municipal (SUM), ubicado en la calle 25 de Mayo N° 49, de esta localidad, en la cual se tratará y considerará el siguiente:
ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros Anexos Varios, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes todo correspondiente al Ejercicio N° 57 comprendido entre el 1° de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2016. 3°) Designación de una comisión Escrutadora de Votos compuesta por tres (3) asambleístas. 4°) Renovación de Autoridades: Elección de: a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por dos (2) Ejercicios en reemplazo de los Señores: Mercado Lewis A.; Piccato Cristina B.; Argüello Dario F.; Verolo Cristina C.; por terminación de sus mandatos; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio en reemplazo de los Señores: Bonetto Sergio O.; Molina José M; Silvestre Leonardo F.; por terminación de sus mandatos; c) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por dos (2) ejercicios en reemplazo de los Sres. Zurbriggen Juan P. y Benedetto Héctor F.; respectivamente por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 94393 - \$ 1908,48 - 12/04/2017 - BOE

LA VOZ DEL INTERIOR S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de La Voz del Interior S.A. a Asamblea General Ordinaria

para el día 26 de abril 2017 a las 12 horas en primera convocatoria y para las 13 horas en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en la sede social de la mismas, sita en calle Av. Monseñor Pablo Cabrera 6.080 de la ciudad de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración del balance, memoria, estados de resultados, informe de la comisión fiscalizadora y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1ro de la ley 19950 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, y su retribución si correspondiere. 5) Designación de directores titulares y suplentes. 6) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

5 días - N° 94417 - \$ 3967,50 - 12/04/2017 - BOE

COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE BUSTOS

Por Acta de Comisión Directiva del 30 de marzo de 2017 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de Abril de 2017, doce Horas, en sede social de calle Mitre N° 27 de Corral de Bustos, para tratar siguiente Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Designación de dos socios para que suscriban el Acta. 3) Lectura Acta anterior. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Notas. Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio N° 39, cerrado el 31/12/2016. 5) Elección de dos socios para receptor los votos y realizar el escrutinio. 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario Gremial Adjunto, y un Delegado por cada Circuito (dos años) Elección de la Comisión Fiscalizadora: dos Titulares y dos Suplentes (un año). 7) Consideración de Solicitudes de Ingreso de socios. Art. N° 55 del Estatuto: en vigencia. Comisión Directiva.

3 días - N° 94437 - \$ 1178,34 - 12/04/2017 - BOE

AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

La Federación Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2017, a las 13:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:30 hs. en segunda convoca-

toría, a realizarse en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) ubicada en Av. Hipólito Irigoyen N° 490 - 3° Piso - Salón SUM - B° Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura y consideración del Acta Anterior. 2- Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta respectiva. 3- Aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Consejo de Fiscalización correspondientes al ejercicio N° 20 iniciado el 1° de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4- Designación de: 3 (tres) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años; 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años; 5- Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Activos por un año; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por un año; 6- Designación de: 1 (un) miembro titular del Consejo de Fiscalización por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Fiscalización por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Fiscalización por un año. 7- Ratificación de las cuotas sociales fijadas por el Consejo de Administración (según art. 9º del Estatuto).

3 días - N° 94483 - \$ 1966,53 - 12/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL ITALO ARGENTINA DE SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/04/2017, a las 20:30 horas, en su sede 19 de Noviembre 477 de Sampacho, Cba. Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3) Tratamiento de la cuota societaria. 4) Consideración de Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31/12/2016. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. LA SECRETARIA.

8 días - N° 94606 - \$ 954,40 - 21/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL ROCA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27/04/2017 a la hora 20:00, en Bv. Liniers 437 de la localidad de General Roca. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de la Asam-

blea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Sindico y Auditoria Externa, correspondientes al quincuagésimo septimo ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3º) Consideración del resultado del ejercicio. 4º) Designación de Tres (3) Socios para constituir la Junta Escrutadora. 5º) Elección de: a) Cuatro miembros Titulares por el término de dos años. b) Cuatro miembros Suplentes por el término de un año. c) Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente, por el término de un año. GENERAL ROCA (Cba); Marzo de 2017. EL SECRETARIO
3 días - N° 94540 - \$ 1082,88 - 12/04/2017 - BOE

PORMAG (PORCINO MAGRO) ASOCIACION CIVIL

Por acta Nro. 86 de la Comisión Directiva, de fecha 22/03/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Abril de 2.017, a las 10:30 Horas, en el domicilio de la sede social, sita en Sucre 1292, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: "1) Consideración de los Estados Contables, el dictamen del Auditor Externo, la Memoria y el Informe del Tribunal de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico Nro. 20, comprendido entre el 01/01/16 al 31/12/16 y la gestión del Consejo Directivo por igual período. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva." Asimismo, por acta Nro. 87 de igual fecha, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el mismo día 27 de Abril de 2.017, a las 15:30 Horas, en el mismo domicilio de la sede social citado, para tratar el siguiente orden del día: "1) Reforma del estatuto social, en sus artículos 4to., 5to., 6to., 7mo., 8vo., 9no., 10mo., 12mo., 13ro., 14to., 15to., 16to, 17mo., 18vo., 19no., 20, 21, 22, 24, 25,26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 42 y 47. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva." Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 94593 - \$ 1438,92 - 12/04/2017 - BOE

DOLOMITA SAIC

ALTA GRACIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 02 de mayo del 2017 a las 11:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 23 de Alta Gracia, Prov.de Córdoba, para tratar el siguiente orden de día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2- Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la Ley 19550, co-

rrespondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2016, 3- Aprobación de remuneraciones abonadas a Directores por desempeño de funciones técnico administrativas permanentes, 4- Consideración de la gestión del Directorio y gerencia General desde la aceptación de cargo hasta el día de la Asamblea, 5- Retribución por honorarios de Directorio, 6- Tratamiento de resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2016, 7- Elección por el término de sus mandatos de Síndicos titular y suplente por el término de sus mandatos. Se hace saber que se ha dado cumplimiento art. 67 de ley 19550

5 días - N° 94631 - \$ 3903,10 - 17/04/2017 - BOE

FELDESPATOS CORDOBA SA

ALTA GRACIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 02 de mayo del 2017 a las 11:30 hs en su sede social de Ruta 5 km 24 de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden de día: 1)Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2016. 3)Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de funciones técnico administrativas permanentes. 4)Consideración de la gestión del Directorio desde la aceptación del cargo hasta el día de la Asamblea.5) Retribución por honorarios del directorio. 6) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2016. 7) Elección de Directores titulares y un director suplente por el termino de tres ejercicios. Asimismo, se hace saber que se ha dado cumplimiento art. 67 de ley 19550.-

5 días - N° 94634 - \$ 3784,20 - 17/04/2017 - BOE

RÍO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S. A."

RÍO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S. A." Se convoca a los Sres. Accionistas de "RÍO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A." a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, a llevarse a cabo en la sede social de calle Julia Díaz sin número, esquina Rubén Agüero de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, el día 21 de Abril de 2017 a las 16:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente redacten y firmen el acta de la Asamblea. 2º) Razones del llamado para el tratamiento de

la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Notas, anexos y demás documentación exigida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2016; 4°) Consideración de la gestión del Directorio; 5°) Ratificación de la decisión del Directorio respecto de las obras de defensa del río ejecutadas sobre la margen norte -sector bosque autóctono - del Río Cuarto; 6°) Sometimiento a consideración de la Asamblea de accionistas de los contratos suscriptos entre Río Cuarto Riverside Country Club S.A. y Urbantec S.A.; 7°) Modificación del Artículo 2 del Reglamento Interno de Funcionamiento y Administración de RÍO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A., únicamente en lo referente a: a) Quita o mantenimiento de la reducción del 50% de las expensas comunes a cargo de Urbantec S.A. y b) Mantenimiento ó quita del derecho de utilización de instalaciones por parte de Urbantec S.A.; 8°) Modificación del "ARTÍCULO CUARTO" del Estatuto Social y del Artículo 4 del Reglamento Interno de Funcionamiento y Administración de RÍO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A. en cuanto disponen que las acciones de clase B no deben abonar y/o contribuir con cuotas sociales de ninguna especie; 9°) Designación de una nueva conformación del Directorio, y distribución de los cargos, conforme la cantidad máxima de directores que prevé el Estatuto. PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS. Sr. Adrián Luis Carlos CRETACOTTA. PRESIDENTE. Nota aclaratoria: la Sociedad procederá a cerrar el Registro de Asistencia a Asamblea el día 14 de Abril de 2017 a las 12:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 se recibirán en la sede social hasta ese mismo día (14/04/2017) a las 9:00 horas.

5 días - N° 94794 - \$ 10258,10 - 17/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ATLAS J.E.

Por Acta N° 5 de la Comisión Directiva, de fecha 23/02/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Abril de 2.017, a las 18 horas, en la sede social sita en calle San José de Calasanz N°161 2B, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económi-

co N° 1, cerrado el 25 de Noviembre de 2.016; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 94718 - \$ 729,42 - 17/04/2017 - BOE

FUNDACION COLIBRÍ

CAPILLA DEL MONTE

Informa que en fecha 16/10/2015 se resolvió en reunión anual la disolución de la Fundación y el nombramiento de la Sra. María Isabel Estévez como liquidadora, constituyéndose domicilio especial en la calle Los Gigantes 1012, Capilla del Monte. Se Convoca a Reunión de Cancelación el 17/04/2017 a las 19,00 hs. en calle Los Gigantes 1012, Capilla del Monte.. Orden del Día: 1°) Aprobación de balance final de liquidación, sin proyecto de distribución por no haber remanente a distribuir, ni bienes a designar a otra organización social. 2°) Designación de la persona que habrá de conservar los libros y documentación social.

3 días - N° 94797 - \$ 1480,50 - 17/04/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CHAMPAQUI ASOCIACIÓN CIVIL

SAN JAVIER Y YACANTO

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CHAMPAQUI Asociación Civil, CONVOCA a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 28 de Abril de 2017 a las 16:00 Hs en su sede social, sito en calle Ruta 14 S/N, localidad de Yacanto; con el sig. orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea 2) Lectura y consideración para su aprobación del Balance General, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Contable N°1 Año 2016. 3) Elección de autoridades. La comisión directiva.

1 día - N° 94828 - \$ 162,30 - 12/04/2017 - BOE

ARROYITO NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27/10/2011 y Acta de directorio del 02/11/2011 se eligieron las siguientes autoridades: Jorge Alberto Bergero DNI 6513313 Presidente, Pablo Luis Maranzana DNI17892336 vicepresidente, Daniel Fernando Furlan DNI 4986968 Director titular, Laura Guadalupe Bertholt Serra DNI 20667439 Director Titular y María Amelia Martínez Alonso DNI 10647222 Directora suplente. Por asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04/01/2017 se ratifico y rectificó la asamblea Extraordinaria del 28/02/2012 aprobando el aumento de capi-

tal llevando el mismo a la suma de \$720.000 y se reformo el art. Quinto, quedando redactado de la siguiente manera ARTICULO QUINTO: El Capital Social queda fijado en la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTE MIL (\$720.000.-), representado por tres mil seiscientos (3.600) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal Pesos Cien (\$100.-) cada una, y tres mil seiscientos (3.600) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "B", con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal Pesos Cien (\$100.-) cada una. El Capital Social podrá aumentarse hasta su quintuplo sin requerirse nueva conformidad administrativa, previa decisión de la Asamblea, siempre en partes iguales para cada clase de acciones "A" y "B", y proporcional a la participación de cada clase en el Capital Social, no siendo válidos todos aquellos aumentos del Capital Social que alteren o no respeten la participación que cada clase ostenta en el Acto Constitutivo. La Asamblea sólo podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá en los registros correspondientes". También se eligieron autoridades, Presidente Pablo Luis Maranzana DNI 17892336, vicepresidente Jorge Alberto Bergero DNI 6513313 y como director suplente Oscar Alberto Guardianelli DNI 8567980. Y ratifico la Asamblea Ordinaria del 30/04/2012 donde renuncian al cargo de Director suplente la Sra. María Amelia Martínez Alonso DNI 10647222 y Laura Guadalupe Bertholt Serra DNI 20667439 al cargo de Director Titular. Y se elige como nuevo Director Suplente Sr. Oscar Alberto Guardianelli DNI 8567980 hasta la culminación del mandato anterior

1 día - N° 94844 - \$ 917,81 - 12/04/2017 - BOE

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA Y DE CONSUMO FREYRE LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 25 de Abril de 2017, a las 18 horas en el Club de Abuelos "Conde de Torino". Orden del Día: 1° Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea con el Presidente y Secretario. 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo del Resultado, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informes del Síndico y de Auditor Externo correspondiente al 58° Ejercicio cerrado el 31/12/16. 3° Retribución del trabajo personal de consejeros en cumplimiento de la actividad institucional. 5° Autorización por un año para prestar servicios a terceros no asociados. 6° Designación de una comisión escrutadora, re-

ceptora de votos y verificadora de escrutinio y elección de a) Tres consejeros titulares por tres años, b) Cinco consejeros suplentes por un año y c) Un Síndico titular y un Síndico suplente por un año. En vigencia Art. 32 del Estatuto Social. El Secretario.

1 día - N° 94912 - \$ 367,84 - 12/04/2017 - BOE

OPERA HOTEL S.A.

RIO CUARTO

Por Resolución del directorio del 06/04/2017 se convoca a accionistas de OPERA HOTEL S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 02/05/2017, a las 16:00 y 17:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de calle 25 de Mayo N° 55 de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento y consideración del contrato de concesión del Restaurant de Opera Hotel SA. 3) Estado de la calefacción de hotel. Faltante de stock de mercadería comprada. Nota: Se recuerda que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550 y 14 de los Estatutos Sociales), hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea, en la sede de la sociedad, de lunes a sábados de 8:00 hs. a 20:00 hs.

5 días - N° 94935 - \$ 3266,25 - 19/04/2017 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE BALNEARIA LTDA.-

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/04/2017, a las 19,30 hs en la sede Administrativa, Calle Mar Chiquita 460, Balnearia. Orden del día: ORDEN DEL DIA: 1º) - Designación de dos Asociados asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario.- 2º) - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al 36º Ejercicio Económico entre el 01 de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2016.- 3º) - Informe de los técnicos sobre lo actuado y realizado respecto de los proyectos de electrificación y telecomunicaciones del presente ejercicio. 4º) - Consideración y resolución de la cuota de capitalización. Autorización al Consejo de Administración a aplicar hasta el 10% sobre la factura de energía eléctrica.- 5º) - Tratamiento y considera-

ción respecto de la suspensión transitoria de reembolso de cuotas sociales por un ejercicio Res. Nro. 1027/94 INAES. 6º) - Tratamiento y consideración Art. 50 y Art. 67 Estatuto Social retribución a Consejeros y Síndico.- 7º) - Designación de una mesa receptora y escrutadora de votos. 8º) - Elección de dos (2) miembros Titulares en reemplazo de los Sres. Gariglio Oscar Gabriel y Balangero German Pablo por terminación de sus mandatos. Elección de tres (3) miembros Suplentes en reemplazo de los Sres. Vidotto Victor, Scansela Telmo y Rossi German, por terminación de sus mandatos. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Cicare Darío y Bossio José, por terminación de sus mandatos.-

3 días - N° 94951 - \$ 4423,02 - 17/04/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHARRAS "UNION DE TODOS"

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 27 de Abril de 2017 a las 20 horas en el salón del centro (Colón 442 – Charras – Cba), ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de las Memoria , balance General e informe de la Comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3) Fijación de la cuota social para el año en curso; 4) Designación de 2 socios activos para firmar el acta correspondiente. La Comisión.

2 días - N° 94820 - \$ 257,52 - 12/04/2017 - BOE

CÁMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CÓRDOBA

Se convoca a los señores afiliados de la Cámara de Mandatarios y Gestores de Córdoba a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 28 de abril de 2017, a las veinte (20) horas en sede de calle Ducasse N° 783 de Barrio San Martín de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos afiliados para que junto con el presidente y el secretario firmen el acta de la asamblea (art. 63 inc. e del estatuto). 2) Lectura y consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior (art. 63 inc. a del estatuto). 3) Memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016, su consideración (art. 63 inc. b) 4) Considerar el incremento de la cuota social (art. 63 inc. c) 5) Considerar presupuesto de recursos y gastos correspondientes al ejercicio económico 2017 (art.63 inc. c) 6) Designar los miembros de la comisión revisora de cuentas

(art. 56) 7) Fijar fecha para la elección de la nueva Comisión Directiva y designar miembros para integrar la junta electoral (art. 85) 8) Designar a tres afiliados a fin de estudiar la creación de un reglamento para el funcionamiento del futuro tribunal de disciplina.

3 días - N° 94969 - \$ 3104,46 - 12/04/2017 - BOE

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

La Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social convoca a Reunión Extraordinaria para el 26 de abril de 2017 a las 13 hs, en su sede social, para considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Tratamiento de la Disolución de la Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social y 2) Nombramiento de la comisión liquidadora. NOTA: Se recuerda que en virtud de lo normado por el artículo 30 del estatuto vigente, las asambleas se celebrarán válidamente en caso de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de las 13 horas.

3 días - N° 95011 - \$ 652,02 - 18/04/2017 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE OLIVA

Convoca a Asamblea Socios Ordinaria 28-04-2017, 21:00 hs. en Moyano 647 Oliva. Ordena del día: 1) Lectura acta anterior. 2) Consideración memoria, balance, informe comisión revisadora de cuentas ejercicio 2016. 3) Elección tres miembros presentes para integrar junta escrutadora. 4) Nominar dos socios para firmar el acta. 5) Elección Presidente, Secretario y Tesorero uno y tres vocal suplente y comisión revisadora de cuentas.

1 día - N° 95023 - \$ 118,44 - 12/04/2017 - BOE

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05/05/17 a las 17 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas, en el salón de ingreso a la urbanización Siete Soles, sita en Ruta 20 km 14 de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/16. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado. 4) Para participar en la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por

el art. 238 de la Ley 19.550 y 17º de los estatutos, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en la administración sita en el tercer piso del portal de ingreso a la Urbanización, produciéndose el cierre de la comunicación de la asistencia el día 02/05/17 a las 17 horas. El balance del ejercicio se encuentra a disposición de los socios en las oficinas de la administración sita en tercer piso de la Torre de ingreso a la Urbanización. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio con veinticuatro horas de anticipación a la iniciación a la asamblea, con arreglo a lo dispuesto por el art. 239 de la Ley 19.550, o con firma certificada de un Director Titular. Conforme lo dispone el art. 17º de los Estatutos, la actuación por mandatario estará limitada a cinco representaciones por persona. El Directorio

5 días - N° 95059 - \$ 3122,75 - 20/04/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL "RAICES"

La Asociación civil "RAICES" convoca a asamblea Anual Ordinaria el día 18 de abril de 2017 a las 16 hs. en la sede de la entidad calle Torno 2917 para tratar el siguiente orden del día: 1 Considerar, aprobar o modificar la memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización. 2 Elegir en su caso mediante voto secreto y directo, a los miembros de la Comisión Directiva, del Órgano de fiscalización y de la Junta Electoral. Firmado María Teresa Cuello secretaria, Raúl Billar, Presidente

3 días - N° 95037 - \$ 1348,02 - 17/04/2017 - BOE

COOPERATIVA F.E.L. LTDA.

LABOULAYE

Sr. Asociado: De conformidad con lo que establece el Art. 39º de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración resolvió CONVOCAR a los señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día DOMINGO 30 DE ABRIL DE 2017, a las 8:30 horas, a realizarse en el local del Centro de Jubilados y Pensionados (PAMI) ubicado en calle Belgrano N° 164 de Laboulaye, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Esta-

dos Seccionales de Resultados, Cuadro General de Resultados, informe del Síndico e informe del Auditor, correspondiente al ejercicio N° 80, cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Análisis y consideración de presupuesto para reintegro de gastos de representación de miembros del Consejo de Administración. 4) Designación de tres (3) asociados, para integrar la Mesa Receptora y Escrutadora de votos. 5) Elección de: a) Siete (7) Consejeros Titulares por el término de dos años en reemplazo de los siguientes que finalizan sus respectivos mandatos: Estela María Mondino, Rodrigo Andrés Romero, Julio Ernesto Villarreal, Elvio Ramón Benítez, Gustavo Fabián Gallo, Walter Jesús Accotto y Diego David Busso. b) Cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los siguientes que terminan sus mandatos: Roberto Horacio Gatti, José Luis Arce, Mirta Gladys Mannasero, Claudia Patricia Biotti y Enrique Ernesto Irigo. c) Un (1) Síndico Titular en reemplazo de la Dra. Susana Beatriz Castro y un (1) Síndico Suplente en reemplazo del Sr. Eduardo Juan Ancillai; ambos por el término de un año. NOTA: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados" (Art. N° 49 - Ley 20.337). Las listas de candidatas, podrán ser presentadas en las oficinas de Cooperativa FEL (Int. Fenoglio N° 240), para su oficialización hasta el día 20 de abril de 2017, a las 13:00 horas (Art. N° 49, inc. a) Estatuto Social). Las acreditaciones para participar de la Asamblea, comenzarán a entregarse en la Administración a partir del día lunes 24-04-2016. Guillermo Román Saladino - Rodrigo Andrés Romero - Presidente - Secretario.

3 días - N° 95050 - \$ 5973,75 - 17/04/2017 - BOE

COOPERATIVA, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO DE LA COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LIMITADA.-Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable, Otros Servicios Públicos y Vivienda de Villa Nueva Limitada y de conformidad por lo dispuesto en el Estatuto Social de la misma, se convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO para elegir DELEGADOS DISTRITALES, las que se realizarán el día 26 de abril de 2017 desde la hora 19.30 hasta la hora 23.30, en los lugares que se indican a continuación: DISTRITO N°1:

Abarca desde el Asociado 29 de Octubre SRL (N° 10.440) hasta el Asociado ESPAÑÓN, Luciana Noelia (N° 9.731). Lugar de la Asamblea: Sede administrativa de la Cooperativa - Belgrano 357 - 1º piso - Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.168. Deberán elegirse 8 (ocho) Delegados Titulares y 8 (ocho) Delegados Suplentes. DISTRITO N°2: Abarca desde el Asociado ESPAÑÓN, María Elena (N° 8.910) hasta el Asociado NINCEVIC, Anahí Belén (N° 10.161). Lugar de la Asamblea: Club de Abuelos 9 de Julio - Belgrano 201- Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.169. Deberán elegirse 8 (ocho) Delegados Titulares y 8 (ocho) Delegados Suplentes. DISTRITO N°3: Abarca desde el Asociado NINCEVIC, Iván Francisco (N° 2.926) hasta el Asociado ZUVICH, René de (N° 1.973). Lugar de la Asamblea: Posada del Deportista - Parque Hipólito Irigoyen - Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.175. Deberán elegirse 8 (ocho) Delegados Titulares y 8 (ocho) Delegados Suplentes. Para dar tratamiento al siguiente: Orden del Día 1- Elección de dos Asociados para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea. 2- Elección de dos (2) Asociados para desempeñarse como Secretario de la Asamblea e Integrar la Comisión Escrutadora de votos. 3- Informe sobre la marcha de la cooperativa por parte del Presidente de la Asamblea donde recogerá las iniciativas formuladas, por parte de los asociados presentes, las que no podrán ser discutidas ni sometidas a votación. 4- Elección de 8 (ocho) Delegados Titulares y 8 (ocho) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 1.- Elección de 8 (ocho) Delegados Titulares y 8 (ocho) Delegados Suplentes por el término de un año para el Distrito N° 2. Elección de 8 (ocho) Delegados Titulares y 8 (ocho) Delegados Suplentes para el Distrito N° 3 por el término de un año; para asistir todos ellos a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 46 y a las Asambleas Extraordinarias que pudieren darse durante su mandato. NOTA: Todas las Asambleas de Distrito, se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asociados presentes, si transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados registrados en el padrón del Distrito respectivo.- Art. 33º del Estatuto Social. Las listas con la firma de por lo menos un (1) apoderado y siendo auspiciada por veinte asociados, conteniendo la nómina de los candidatos a Delegados Titulares y Suplentes serán presentadas a la Gerencia de la Cooperativa, por lo menos con cinco días hábiles de antelación al día fijado para que tenga lugar la Asamblea.- Art. 34º del Estatuto Social.

- Manuel Francisco Villasuso - Sergio José Pons
- Secretario - Presidente.

2 días - N° 95104 - \$ 5744,88 - 12/04/2017 - BOE

ARIAS FOOT BALL CLUB

La CD del ARIAS FOOT BALL CLUB convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el 05-05-2017 a las 20 Hs. en calle Córdoba 1174. Orden del Día: 1° Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 2° Consideración de los motivos que obligó a realizar la asamblea fuera del término estatutario. 3° Importe de las cuotas sociales. 4° Consideración de la Memorias presentada por la CD, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado el 30-11-2016. 5° Elección de los miembros de CD: Presidente, Tesorero, 1° Vocal titular y 3° Vocal Titular, estos cargos por dos años y dos Vocales Suplentes y dos miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, estos cargos por un año. El Secretario.

2 días - N° 95155 - \$ 1310,32 - 12/04/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento con lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867, El Sr. NOTA ADRIAN ALEJANDRO, argentino, fecha de nacimiento 19/10/1972, CUIT 20-22541567-7, con domicilio en calle Santa Fe N° 264 de la localidad de Colonia Marina (Córdoba), anuncia la transferencia del Fondo de Comercio de la "FARMACIA NOTA" a favor de GATTI NATALIA ANDREA Y MAGARIO MARIA JIMENA, CUIT 30-71544222-8, con domicilio en calle Santa Fe n° 216 de la localidad de Colonia Marina (Córdoba), destinado al rubro de FARMACIA Y PERFUMERÍA ubicado en calle Santa Fé n° 264 de la localidad de Colonia Marina (Córdoba). Para reclamos de ley, se fija el domicilio en calle Santa Fe N° 216 de Colonia Marina (Córdoba). San Francisco, 22/03/2017, VANZETTI, Horacio Enrique: Juez - Rosana ROSSETTI de PARUSSA, Secretaría; J. 1ª. INST.C.C.FAM.2ª.-SEC.3.-

5 días - N° 93704 - \$ 836,75 - 12/04/2017 - BOE

LOS REARTES. RÍOS ARMANDO JORGE D.N.I. 27.395.226 domiciliado en Julio A Roca 297 de Villa Gral Belgrano, Pcia. Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA DEL PUEBLO" sito en Avda. San Martín s/n de la ciudad de Los Reartes A FAVOR DE NESTORE CARLOS NÉSTOR D.N.I. 22.366.252 con domicilio en Las Magnolias 160 de Villa Gral Belgrano, Pcia. Cba., Incluye insta-

laciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - N° 94915 - \$ 1443,60 - 20/04/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

DANOL S.R.L.

MODIFICACIÓN

Por Acta de reunión de socios N° 3 de fecha 19/11/2014 con firmas certificadas notarialmente el 28/12/2016, se reúnen en la sede social de DANOL S.R.L. sita en SAN CAYETANO N° 3940 de esta ciudad de Córdoba, los Sres. socios AROLFO GABRIELA DEL VALLE D.N.I. 29.926.796; AROLFO FERNANDO MARTIN D.N.I. 24.833.435 y AROLFO MARIA JOSE D.N.I. 26.643.247, y proceden a renovar por unanimidad el cargo de SOCIA GERENTE a la Srta. AROLFO GABRIELA en los términos de la cláusula DÉCIMA del contrato social, ratificando todas sus actuaciones en ese carácter, quién acepta el cargo. Asimismo, por Acta de reunión de socios N° 5 suscripta el 15/11/2016 con firmas certificadas notarialmente el 28/12/2016, los socios antes mencionados reunidos en su sede social, aprueban por unanimidad, renovar en el cargo de SOCIA GERENTE a la Srta. AROLFO GABRIELA en los términos de la cláusula DÉCIMA del contrato social, ratificando todas sus actuaciones en ese carácter. Juzgado 33° C.C. SOC. 6° - Exp. N° 2942457/36. Of. 30/03/17. Fdo: Nasif María Vanesa (Prosecretaria).

1 día - N° 93945 - \$ 387,62 - 12/04/2017 - BOE

JANODAMI S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA: 27 de octubre de 2016. SOCIOS: Alejandro PEDROSA, D.N.I. 29.474.278, domiciliado en Av. Del Japón 2.230 - Córdoba, nacido el 29/04/1982, argentino, licenciado en administración de empresas, casado y Damián PEDROSA, D.N.I. 24.367.521, domiciliado en Av. Del Japón 2.230 - Córdoba, nacido el 7/1/1975, argentino, ingeniero, casado. DENOMINACIÓN: JANODAMI S.R.L. DOMICILIO Y SEDE: Domicilio legal en la provincia de Córdoba. Domicilio de su sede social: Ayacucho n° 330, 4to. "A" - Córdo-

ba. PLAZO: 99 años, desde su inscripción en el R.P. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros mediante cualquiera de las formas asociativas o de participación en sociedades autorizadas por la ley, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: Mediante la construcción de obras civiles de arquitectura, para uso habitacional, comercial e industrial, ya sea en forma individual o sometidas al régimen de propiedad horizontal; hidráulicas y viales e instalación de sus distintos servicios. b) INMOBILIARIAS: Mediante la explotación de bienes inmuebles propios y de terceros, el arrendamiento y/o alquiler, con o sin opción a compra, venta, permuta, explotación, desarrollo, administración e intermediación en las distintas operaciones que tengan por objeto bienes inmuebles urbanos o rurales, aún destinados a afectaciones especiales o comprometidas en leyes o reglamentaciones de propiedad horizontal, urbanizaciones o loteos y cualquier otro acto o negocio que esté vinculado a ese fin específico. c) SERVICIOS: Mediante la realización de estudios, ensayos, desarrollos, diseños y proyectos de urbanismo, interiores y exteriores, consultorías, asesorías, control de obras, administración de proyectos, relevamientos topográficos, arquitectónicos y maquetas; relacionados a la industria de la construcción y comercialización de bienes inmuebles urbanos y rurales. d) ACTIVIDADES AGROPECUARIAS: Explotación y arrendamiento de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas. Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas y producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales. Explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta. Explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo. Explotación cunícola y apícola. En todos los casos intervenir en todas las etapas de industrialización y comercialización de los productos derivados de la explotación, incluyendo la conservación, faena, procesamiento de alimentos y fraccionamiento de los mismos, ya sean de producción propia y/o adquiridos de terceros. e) COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, acopio y distribución de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y

todo tipo de productos o insumos relacionados con la actividad agropecuaria. Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de materias primas, mercaderías, maquinarias industriales y agrícolas e implementos destinados a la actividad agropecuaria f) SERVICIOS AGROPECUARIOS: Prestación de servicios agropecuarios, tales como movimiento del suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinarias propias o de terceros. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por el Contrato Social. CAPITAL SOCIAL: Se establece en \$ 100.000, representado por 1000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una. SUSCRIPCIÓN: Alejandro PEDROSA, 500 cuotas sociales y Damián PEDROSA, 500 cuotas sociales. INTEGRACION: En dinero en efectivo, en proporción a sus suscripciones, 25% en el momento de suscripción del Acta constitutiva y el 75% restante en el plazo de 2 años a contar de la inscripción en el R.P. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, dirección y representación legal de la Sociedad estará a cargo del socio Alejandro PEDROSA, por tiempo indeterminado. El Gerente obligará a la Sociedad, debiendo insertar su firma con la leyenda "Gerente". Deberá actuar en todos los actos y operaciones relativas al giro normal de la Sociedad con la expresa prohibición de utilizar la firma social en beneficio particular, en prestaciones gratuitas, en negocios u operaciones ajenas al objeto social y en fianzas, avales o garantías a favor de terceros. Las obligaciones contraídas conforme a lo previsto, no tendrán otras limitaciones que las establecidas por las leyes y este Contrato. Alejandro PEDROSA constituye domicilio en Av. Del Japón 2.230 – Córdoba. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada por los socios de acuerdo a lo prescrito por el artículo 158 de la L.G.S. y sus modificatorias. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31 de diciembre de cada año. Juzg. Civ. y Com. 1^a Inst. y 52^a Nom. – Expte n° 2966386/36.

1 día - N° 94548 - \$ 2286,93 - 12/04/2017 - BOE

GRUPODIN S.A.

Convócase a los Señores accionistas de GRUPODIN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Mayo de 2017, a las 08.30 horas, en la sede social sita en Bv. Chacabuco N° 636 PB

Local 2° de la Ciudad de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Elección de Autoridades y 3°) Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 10:30 a 16:30 hs.

5 días - N° 94722 - \$ 1222,15 - 20/04/2017 - BOE

SALUD ACTIVA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 12 de Asamblea Ordinaria del 02.3.2017 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Francisco Javier SOLA VIGO, DNI 24.363.493 y Directora Suplente: María Florencia FAIN, DNI 28.655.096, ambos por el período de tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 92998 - \$ 115 - 12/04/2017 - BOE

SOJACOR S. A.

AUMENTOS DE CAPITAL Y ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Por Asamblea General Extraordinaria N° 9 de fecha 15/3/2011, los socios resolvieron incrementar el capital social en la suma de \$ 2.200.000 quedando el mismo en la suma de \$ 4.292.800, fijándose las condiciones de integración. Por acta de Directorio N° 49 de fecha 5/9/2011 el Sr. Hugo Luis Gasparini renunció a su cargo de Presidente del Directorio, asumiendo en consecuencia el Sr. Edgardo Héctor Scaramuzza. Por Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 15/2/2012, se designó por unanimidad el Directorio: Presidente: Hugo Luis Massei, LE 6.442.056, Vicepresidente: Gerardo Mateo Gio-da, DNI 21.719.610, Directores Titulares: Víctor Hugo Gasparini, DNI 13.422.819, Edgardo Héctor Scaramuzza, DNI 13.422.783, Directores Suplentes: Fernando Abel Cavallo, DNI 20.376.321, Darío José Dottori, DNI 12.508.833, José Luis Graglia, DNI 20.260.067, Damián Marcelo Zuppa Cravero, DNI 23.726.437. De igual modo, se resolvió por unanimidad prescindir de la Sindicatura. Por Asamblea General Extraordinaria N° 11 de fecha 24/7/2012, los socios resolvieron incrementar el capital social en la suma de \$ 1.350.300 quedando el mismo en la suma de \$ 5.643.100, fijándose las condiciones de integración. Por Asamblea General Extraordinaria N° 15

de fecha 19/2/2015, se designó por unanimidad el Directorio: Presidente: Hugo Luis Massei, LE 6.442.056, Vicepresidente: Gerardo Mateo Gio-da, DNI 21.719.610, Directores Titulares: Víctor Hugo Gasparini, DNI 13.422.819, Directores Suplentes: Fernando Abel Cavallo, DNI 20.376.321, Darío José Dottori, DNI 12.508.833, José Luis Graglia, DNI 20.260.067, Damián Marcelo Zuppa Cravero, DNI 23.726.437.-

1 día - N° 94944 - \$ 664,54 - 12/04/2017 - BOE

TARJETA NARANJA S.A.

Se hace saber por un día: (a) Mediante Acta de Directorio de fecha 17/02/2017 y Acta de Subdelegado de fecha 30/03/2017, se aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XXXVII (las "Obligaciones Negociables") de Tarjeta Naranja S.A. (el "Emisor"), en el marco del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano y/o largo plazo (el "Programa"), por un monto total en circulación de hasta US\$ 650.000.000 (o su equivalente en otras monedas). El Programa fue creado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14/7/05 y por reunión del Directorio del 7/9/05 que aprobó sus términos y condiciones; fue autorizado mediante Resolución N° 15.220 del 26/10/05 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), y el aumento del monto máximo por hasta el actual señalado fue decidido por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas del 3/3/06, 31/10/07, 1/4/11 y 8/3/12 (autorizado por última vez por Resolución de la CNV N° 16.822 del 23/05/12). Las prórrogas de la vigencia del Programa fueron autorizadas por Resoluciones de la CNV N° 16.319 y N° 17.676 del 27/4/10 y 21/5/15, respectivamente. (b) El emisor es Tarjeta Naranja S.A., una sociedad anónima constituida el 1/9/95 e inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo el N° 1363, Folio N° 5857, Tomo 24 del año 1995, el día 12/12/95, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sede social del Emisor es La Tablada 451, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. (c) El Emisor tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines. Asimismo, podrá participar en el capital social de otras sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el Banco Central de la República Argentina. (d) Al 31/12/16, el capital social del Emisor era de

\$24.000 miles y su patrimonio neto de \$4.681.431 miles. (e) Títulos a ser Emitidos: Obligaciones Negociables Clase XXXVII ("Obligaciones Negociables"). Monto de la Emisión: el valor nominal global total de las Obligaciones Negociables es de U\$S 250.000.000 ampliable hasta U\$S 300.000.000. Oferta: La oferta pública de las obligaciones negociables está destinada exclusivamente a inversores calificados que se encuentren dentro de las categorías detalladas en el capítulo "Notificación a los inversores" del Suplemento de Precio y conforme las Normas de la CNV. Las Obligaciones Negociables no han sido registradas bajo la Ley de Títulos Valores de 1933 de los Estados Unidos y sus modificaciones ni de otras leyes aplicables en otras jurisdicciones (con excepción de Argentina). En Estados Unidos, las Obligaciones Negociables sólo serán ofrecidas y vendidas a "compradores institucionales calificados" ("qualified institutional buyers") de acuerdo con la Regla 144A ("Rule 144A") bajo la Ley de Títulos Valores de los Estados Unidos. Fuera de los Estados Unidos, las Obligaciones Negociables serán ofrecidas y vendidas a ciertas personas que no sean estadounidenses bajo la Regulación S ("Regulation S") de la Ley de Títulos Valores de los Estados Unidos. Colocadores Locales: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y Banco Itaú Argentina S.A. Compradores Iniciales: HSBC Securities (USA) Inc., Itaú BBA USA Securities, Inc. y JPMorgan Securities LLC. Descripción: Las Obligaciones Negociables son obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común sobre el patrimonio del Emisor y calificarán parí passu entre sí y respecto de todas las demás obligaciones no garantizadas y no subordinadas, presentes y futuras, del Emisor salvo por aquellas que tengan preferencia por aplicación de la ley. Sistema de Colocación: Las Obligaciones Negociables serán colocadas de acuerdo con el proceso de book-building implementado por los Compradores Iniciales. Los Compradores Iniciales registrarán las Manifestaciones de Interés recibidas de los inversores fuera de Argentina y de los Colocadores Locales en Argentina, en un registro electrónico mantenido por los Compradores Iniciales en la Ciudad de Nueva York. Forma: Las Obligaciones Negociables serán emitidas en forma de uno o más certificados globales sin cupón, registradas a nombre de un representante de The Depositary Trust Company, como depositario, para las cuentas de sus participantes incluyendo Clearstream Banking, société anonyme y Luxembourg y Euroclear Bank S.A./N.V. Moneda de Suscripción, Denominación y Pago: Las Obligaciones Negociables estarán denominadas y serán emitidas

en Dólares Estadounidenses, y todos los pagos serán efectuados por el Emisor vía transferencia de Dólares Estadounidenses a la cuenta abierta en el exterior indicada por el Fiduciario, conforme se especifica en el Suplemento de Precio. Precio de Suscripción: Será determinado por el Emisor en base al resultado del procedimiento de colocación y adjudicación de las Obligaciones Negociables y será informado a los inversores en el Aviso de Resultados. Fecha de Emisión y Liquidación: será aquella fecha en que se emitan las Obligaciones Negociables, conforme lo decidan el Emisor, los Compradores Iniciales y los Colocadores Locales, la cual será informada a los inversores mediante el Aviso de Resultados. La Fecha de Liquidación ocurrirá dentro de los tres Días Hábiles posteriores a la Fecha de Adjudicación, o en aquella otra fecha que se indique en el Aviso de Resultados, la cual no excederá de cinco Días Hábiles a contar desde la Fecha de Adjudicación. Plazo de Vencimiento: El día que se cumplan 5 años contados desde la Fecha de Emisión o el Día Hábil inmediato posterior si éste no fuese un Día Hábil. Tal fecha será informada mediante el Aviso de Resultados. Intereses: Las Obligaciones Negociables devengarán intereses sobre el saldo de capital impago bajo aquellos títulos, desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha de Vencimiento, o conforme sea indicado en el Suplemento de Precio. Tasa de Interés: El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables devengará intereses, en base al Monto de Capital en Pesos (conforme se define en el Suplemento de Precio), a una tasa de interés fija o variable según se informe oportunamente al público inversor mediante el Aviso Complementario conforme se indica en el Suplemento de Precio e informada en el Aviso de Resultados. Período de Intereses: Es el período comprendido entre una Fecha de Pago de Intereses y la Fecha de Pago de Intereses siguiente, incluyendo el primer día y excluyendo el último día. Respecto de la primera Fecha de Pago de Intereses, se considerará Período de Devengamiento de Intereses el comprendido entre la Fecha de Emisión y la primera Fecha de Pago de Intereses, incluyendo el primer día y excluyendo el último día. Fecha de Pago de los Intereses y Pagos: Los intereses de las Obligaciones Negociables serán calculados en base al Monto de Capital en Pesos (conforme se define en el Suplemento de Precio) y pagaderos en forma vencida, en las fechas que serán informadas en el Aviso de Resultados. En caso que las Obligaciones Negociables devenguen intereses a una tasa de interés variable, los intereses serán pagaderos trimestralmente y en caso que se devenguen intereses a una tasa fija, serán pagade-

ros semestralmente. En todos los casos, la última Fecha de Pago de Intereses será la Fecha de Vencimiento. El Agente de Pago será The Bank of New York Mellon. Monto Mínimo de Suscripción y Unidad Mínima de Negociación: El monto mínimo de suscripción será de U\$S150.000 y en múltiplos enteros de U\$S1.000 en exceso de dicho monto y la unidad mínima de negociación será de U\$S1.000. Integración: Las Obligaciones Negociables deberán integrarse en Dólares Estadounidenses en el exterior. Amortización: El capital bajo las Obligaciones Negociables será pagadero en 3 cuotas iguales y consecutivas a ser abonadas en idéntico número de día al de la Fecha de Emisión pero del tercer, cuarto y quinto año a contar desde la Fecha de Emisión (cada una será una "Fecha de Amortización"), finalizando en la Fecha de Vencimiento. Los pagos serán realizados en las siguientes proporciones: 33,33% del Monto de Capital en Pesos de las Obligaciones Negociables en la primera Fecha de Amortización, 33,33% del Monto de Capital en Pesos de las Obligaciones Negociables en la segunda Fecha de Amortización y el remanente del Monto de Capital en Pesos de las Obligaciones Negociables en la Fecha de Vencimiento, siendo todos ellos en conjunto equivalentes al 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables. Garantías: Las Obligaciones Negociables no gozarán de garantía alguna. Uso de los Fondos: Los fondos netos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables serán utilizados para integración de capital de trabajo en el país y/o refinanciación de pasivos y/o para inversiones en activos físicos situados en el país y/o para integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas al Emisor cuyo producido se aplique exclusivamente a los destinos antes especificados; todo ello, de acuerdo con el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, priorizando una mejor administración de los fondos y a fin de maximizar los beneficios provenientes de la emisión, o conforme se especifique en el Suplemento de Precio. Listado y Negociación: El Emisor ha solicitado el listado de las Obligaciones Negociables en la Lista Oficial de la Bolsa de Valores de Luxemburgo y en el Mercado de Valores de Buenos Aires, y su negociación en el Mercado Euro MTF y el MAE. Calificación de Riesgo: las Obligaciones Negociables no cuentan con calificación de riesgo local. Internacionalmente, obtuvieron las calificaciones "B(EXP)/RR4" y "B3" por parte de las calificadoras de riesgo Fitch Ratings, Inc. y Moody's Investors Service, respectivamente. El Emisor ha cancelado íntegramente las distintas Clases de obligaciones negociables del programa

ma autorizado por Resolución de la CNV N° 12.587 del 11/3/1999 y bajo el programa autorizado por Resolución de la CNV N° 14.920 del 7/11/2004. Bajo el Programa, fueron canceladas la Clase I el 14/12/2007; la Clase II, el 14/12/2008; la Clase III, el 10/09/2007; la Clase V, el 4/09/2008; la Clase VII, el 13/07/2009; la Clase VIII, el 30/08/2009; la Clase IX (Serie I), el 1/09/2010; la Clase X, el 31/01/2011; la Clase XI, el 7/06/2011; la Clase IX (Serie II), el 31/08/2011; la Clase XII, el 12/09/2011; la Clase IV, el 29/11/2011; la Clase XIV (Serie I), el 10/03/2012; la Clase XV (Serie I), el 21/08/2012; la Clase XVI (Serie I), el 19/12/2012; la Clase XIV (Serie II), el 14/03/2013; la Clase XVII (Serie I), el 24/04/2013; la Clase XVII (Serie II), el 24/10/2013; la Clase XVIII (Serie I), el 3/05/2013; la Clase XIX (Serie I), el 27/07/2013; la Clase XVI (Serie II), el 19/12/2013; la Clase XVIII (Serie II), el 7/02/2014; la Clase XIX (Serie I), el 27/07/2013; la Clase XIX (Serie II), el 30/04/2014; la Clase XX (Serie I), el 7/11/2013; la Clase XXII (Serie I), el 6/05/2014; la Clase XX (Serie II), el 07/08/2014; la Clase XXIII (Serie I), el 29/08/2014; la Clase XXI (Serie II), el 17/11/2014; la Clase XXII (Serie II), el 9/02/2015; la Clase XXV (Serie I), el 30/04/2015; la Clase XXIII (Serie II), el 4/06/2015; la Clase XXVI (Serie I), el 13/07/2015; la Clase XXVI (Serie II), el 11/07/2016; la Clase XXVIII (Serie I), el 19/10/2015; la Clase XXIV (Serie I), el 26/08/2015; la Clase XXV (Serie II), el 30/04/2016; la Clase XXVII (Serie I), el 5/10/2015; la Clase XXVII (Serie II), el 3/10/2016; la Clase XIII, el 28/01/2017; la Clase XXIV, el 26/02/2017 y la Clase XXVIII Serie II, el 22/01/2017. Se aclara que la Clase VI no ha sido emitida. Asimismo, se informa que las Clases XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII (Serie I y Serie II), XXXIV (Serie I y Serie II), XXXV (Serie I y Serie II) y XXXVI (Serie I y Serie II) son las únicas vigentes, cuyos vencimientos operarán el 27/04/2017, 29/06/2017, 19/04/2017, 20/10/2017, 13/10/2017, 13/04/2019, 29/12/2017, 29/06/2020, 27/03/2018, 27/09/2020, 7/06/2018 y 7/12/2019, respectivamente. (g) El Emisor no registra deudas con privilegios o garantías a la fecha del presente. Dr. Alejandro AS-RIN – Presidente de Tarjeta Naranja S.A.

1 día - N° 94971 - \$ 5261,67 - 12/04/2017 - BOE

TODOCUNDE S.A.

En Asamblea Extraordinaria de fecha 26/3/2015 se resolvió capitalizar aportes irrevocables por la suma de \$1.500.000 c/u con prima de emisión de \$1.551,02, totalizando la prima de emisión en \$1.824.000; aprobar la suscripción íntegra de las acciones a emitirse en un 50% de Cristina Mabel Schwander y 50% de Juan Carlos Rabbat, sus-

cribiendo 588 acciones c/u. Los demás socios renunciaron al derecho de suscripción preferente; aprobar la integración total de las acciones suscriptas y la prima de emisión mediante el saldo de aportes irrevocables por \$3000.000 (50% c/socio mencionado). Modificar el art. 4 del Estatuto de la siguiente forma: ARTICULO CUARTO: Capital Social-Acciones: El capital social es de \$ 1.276.000, representado por 1276 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$1.000 vn cada una, con derecho a 1 voto por acción. Por decisión de la Asamblea Ordinaria el capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme lo determina el art 188 de la ley 19550 y sus modificaciones. En Asamblea Ordinaria de fecha 10/4/2015 se resolvió designar Presidente: Mauricio Darío Rabbat, DNI 25.080.474 y Director Suplente María Belén Galván Bermúdez, DNI N° 24.770.133. En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5/9/2016 se resolvió: aprobar el aporte irrevocable a cuenta de futura emisión de acciones, efectuada por Mauricio Darío Rabbat, que se encuentra registrada en asiento contable cerrado al 31.12.15; cambiar el domicilio social a calle Liniers 148, Villa Carlos Paz. Modificar el Art. 2° de la siguiente forma: ARTICULO SEGUNDO: El domicilio legal de la sociedad se fija en la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina, quedando facultado el Directorio para establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país no del extranjero. Ratificar Asambleas de fecha 7/8/14, 26/3/15 y 10/4/15.

1 día - N° 95065 - \$ 748,82 - 12/04/2017 - BOE

LOS AMARILLOS S.A.

VILLA MARÍA

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "LOS AMARILLOS S.A.", realizada el 20/10/2015 en la sede social de calle Elpidio González 687, Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba; se decidió: A) Reformar el Estatuto Social en sus artículos Primero, Tercero y Séptimo: ARTICULO PRIMERO: La sociedad que por este acto se constituye se denominará " LOS AMARILLOS S.A." y tendrá su domicilio legal en Elpidio González 687, de esta ciudad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, agencias y todo tipo de representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. El domicilio legal podrá ser cambiado en el futuro, mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, que deberá ser

inscripta en el Registro Público de Comercio. ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a: a) La explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, mediante la cría e internada de hacienda vacuna, porcina, equina y lanar, el cultivo y cosecha de todo tipo de cereales y forrajes y la explotación de campos de pastoreo e internada; b) Realizar todo tipo de operación de importación y/o exportación, tendiente a lograr la consecución del objeto social; c) La realización de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes y reglamentos vigentes. Para la consecución de su objeto la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: I) FINANCIERAS: Aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas ó a constituirse, préstamos a particulares ó a sociedades con fondos propios, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones específicamente comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la parte que se requiera concurso público de capitales; II) MERCANTILES: Compra y venta en general de bienes muebles; adquisición, compra, venta, cesión y/o transferencia de bienes muebles, planos, proyectos, marcas (comerciales o industriales) III) DE TRANSPORTE: Podrá por sí o por medio de terceros, transportar dentro y fuera del país en el extranjero, por vía terrestre, aérea o marítima, sus bienes, productos y subproductos, elaborados o no; ARTICULO SEPTIMO: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe fijar igual número de suplentes, a fin de cubrir las vacantes que se produjeren en el orden de elección. Los directores en garantía de cumplimiento de sus funciones deberán depositar la suma de pesos Diez Mil (\$ 10.000.-) en la caja de la sociedad quedando los mismos depositados en la sociedad hasta treinta días después de aprobada su gestión. Los Directores en su primera reunión deberán elegir un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar a un Vicepresidente, que suplirá al primero, en caso de ausencia, vacancia o impedimento. Los Directores pueden ser reelegidos indefinidamente. El Directorio funciona estando presente la mayoría absoluta de sus integrantes, conforme lo dispone el Artículo N° 260 de la Ley N° 19.550 y resuelve por mayoría de los votos presentes. El presidente solo tiene doble voto en caso de

empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio en los términos del Artículo N° 261 de la Ley citada. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer bienes, comprendiéndose aquellos para los cuales las leyes requieran poderes especiales, en los términos del Artículo N° 375 del Código Civil, pudiendo realizar cualquier clase de actos, salvo los que estén penados por la ley. En caso de que la Asamblea Ordinaria designe un directorio unipersonal la representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, en forma individual; mientras que si esta designa un Directorio Plural la representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y Vicepresidente del Directorio, en forma conjunta; B) Designar como Director Titular a Limber José SERVIO y como Director Suplente a Clelia CORBO. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/08/201. Por Acta de Directorio N° 35 de fecha 20/10/2015 se designó como Presidente a Limber José SERVIO, LE N° 6.577.620 y como Director Suplente a Clelia CORBO, LC N° 4.562.056.-

1 día - N° 95068 - \$ 3564 - 12/04/2017 - BOE

LA ESPERANZA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/2016, se eligieron las siguientes autoridades Presidente: URIBARREN Alberto Julio, DNI 6.492.020; Vicepresidente: BRONDINO, Héctor Plácido, DNI 6.414.728; Director Suplente: DELLAVEDOVA Juan Carlos, DNI 6.541.467.

1 día - N° 95393 - \$ 266,48 - 12/04/2017 - BOE

CATHARINA BUILDINGS S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Unanime de fecha 27/03/2013 se resolvió por unanimidad la elección de nuevas autoridades en el Directorio de CATHARINA BUILDINGS S.A., resultando electo como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: María Cristina Degrandis - D.N.I. N° 12.513.012 y como DIRECTOR SUPLENTE: Abraham Adrianus de Graaf - Pasaporte Países Bajos N° NSC2LPL06. Los directores durarán tres (3) ejercicios en el cargo y fijan domicilio especial a los efectos del artículo 256 Ley 19550

en calle Paunero 454 Piso 2 Dpto "A" de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba. También por unanimidad se resolvió prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 95305 - \$ 510,84 - 12/04/2017 - BOE

ALUBAR ARGENTINA S.A.

ACTA RECTIFICATIVA - RATIFICATIVA

En Acta Rectificativa Ratificativa de 30/3/17 se Rectifica Item II y III de Acta Constitutiva del 1/12/16. El capital de \$100.000 de \$1000 c/acción se suscribe: José María Barale 800 acciones y Miguel Francisco Arnaudo 200 acciones. 1° Directorio Presidente Rubén José Sabena DNI 10774244 y Miguel Francisco Arnaudo DNI 6.442.520 Director Suplente. Ratificar todo lo demás que no fuera objeto de modificación en este acto

1 día - N° 95066 - \$ 123,17 - 12/04/2017 - BOE

BIODIESEL PILAR S.A.

PILAR

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea Ordinaria Autoconvocada N°9 de fecha 15/4/16 se resolvió designar como Director Titular y Presidente: Mariani Juan Angel, DNI 14.339.189, como Director Titular y Vicepresidente: Marchiori Javier Francisco, DNI 16.720.872 y como Directores Suplentes: Balcells Marcial Antonio, DNI 12.899.623 y Giordano Rubén Carlos, DNI 12.899.633. Ratifica Asamblea General Ordinaria N°8 de fecha 29/1/16. En Asamblea Ordinaria N°10 de fecha 7/2/17 se ratifica Asambleas celebradas con fecha 29/1/2016 y 15/4/16.

1 día - N° 95067 - \$ 154,56 - 12/04/2017 - BOE

NEW BRABANT S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Unanime de fecha 07/04/2015 se resolvió por unanimidad la elección de nuevas autoridades en el Directorio de NEW BRABANT S.A., resultando electo como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: María Cristina Degrandis - D.N.I. N° 12.513.012 y como DIRECTOR SUPLENTE: Abraham Adrianus de Graaf - Pasaporte Países Bajos N° NSC2LPL06. Los directores durarán tres (3) ejercicios en el cargo y fijan domicilio especial a los efectos del artículo 256 Ley 19550 en calle Avenida Goycochea Dpto. 3 de la ciudad de

Villa Allende, Córdoba. También por unanimidad se resolvió prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 95309 - \$ 504,28 - 12/04/2017 - BOE

SEMINA SA

JUSTINIANO POSSE

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACTA N° 6

En la localidad de Justiniano Posse, Prov. de Córdoba, a los 27 días del mes de Octubre de 2016, siendo las 10:00 hs, en la sede social de SEMINA SA, sita en calle 9 de julio 765, se reúnen en Asamblea Gral Ordinaria, los accionistas cuyos nombres, capital representado y cantidad de votos, surgen del libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas grales conforme la convocatoria oportunamente efectuada. Se deja constancia que se encuentran el 100 % del capital social, por lo que la asamblea tiene quórum legal y estatutaria para funcionar con el carácter de Asamblea Unánime. Abierto el acto por el presidente, Sr Juan José CESARETTI, se pasa a considerar el orden del día, a saber: 1° Designación de dos accionistas para que suscriban el cta de asamblea. Luego de deliberar, por unanimidad, se designa a los accionistas Juan José CESARETTI y Miriam Elizabeth BRUSSINO, quienes aceptan hacerlo. 2° Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Proy. de Distribución de Utilidades y Memoria del Directorio correspondiente al Ejercicio N° 6 cerrado el 30/06/2016. Toma la palabra el Sr. Presidente quien solicita se estuvieran por leídos y reproducidos los documentos antedichos ya que los mismos eran de conocimientos de los sres accionistas por haber sido puestos a su disposición con la antelación legal y estatutaria pertinente. Luego de deliberar se resolvió por unanimidad, aceptar la propuesta efectuada por el sr. Presidente y aprobar la documentación contable y Memoria del directorio puestos a consideración. 3° Consideración de gestión del órgano de administración por sus funciones del ejercicio N° 6 cerrado el 30/06/2016. Luego de un cambio de opiniones, por unanimidad de votos se resolvió aprobar la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2016, por ajustarse al estándar del buen hombre de negocios, liberándolos de toda responsabilidad. 4° Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la ley 19550, si correspondiere. Tras un breve cambio de opiniones, por unanimidad se aprobó no designar suma alguna en concepto de honorarios al Directorio por sus funciones

desarrolladas durante el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2016. 5°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato. Puesto el punto en consideración, los accionistas por unanimidad deciden establecer en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, eligiendo al sr. Juan José CESARETTI, DNI 14617592, domiciliado en calle Güemes 454 de la localidad de Justiniano Posse, como Director Titular y Presidente, y a la sra. Miriam Elizabeth BRUSSINO DNI 13696653 domiciliado en Güemes 454 de Justiniano Posse, como director suplente. Estando presentes los electos, aceptan los cargos para los que fueron designados, declaran bajo juramento no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la ley 19550 y fijan domicilio especial en el domicilio real mencionado. 6°) Designación de sindicatura o prescindencia. Atento lo dispuesto por el art. 12 del Estatuto social, y en razón de que la sociedad no se encuentra comprendida en los supuestos del art. 299 de la ley 19550, los accionistas por unanimidad resuelven prescindir de la sindicatura, adquiriendo las facultades de contralor. Sin más asuntos que considerar, se cierra la sesión, siendo las 12:00 horas, en el lugar y fechas encabezados en la presente acta.

1 día - N° 94964 - \$ 1476,81 - 12/04/2017 - BOE

DANGUS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Febrero de 2015, los accionistas por unanimidad decidieron renovar el mandato de las autoridades quedando el Honorable Directorio nuevamente compuesto por: Sr. Richard Gustavo Gaido DNI N° 23.763.268 como Presidente y Sra. Sandra Elizabeth Zappia DNI N° 29.110.999 como Directora Suplente. Los directores resultan electos en sus cargos por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 87478 - \$ 136,07 - 12/04/2017 - BOE

COMPAÑIA ARGENTINA DE GRANOS S.A.

ADELIA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/02/2017, se designó: Presidente Sr. Daniel Héctor Ercoli, D.N.I. N° 12.657.236, Vicepresidente Sr. Carlos Adriano Navilli D.N.I. N° 12.657.137, Director Titular Sr. Ricardo Alberto Navilli D.N.I. N°

13.420.134, Director Titular Sr. Marcelo Cristian Gaitán D.N.I. N° 20.347.123, y Director Suplente Sr. Marcos Anibal Villemur D.N.I N° 26.974.403 todos elegidos por el período de un (1) ejercicio.- Daniel Héctor Ercoli - Presidente - Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba

1 día - N° 93837 - \$ 164,02 - 12/04/2017 - BOE

LOGISTICA MR S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO DEL EDICTO No.81144 de fecha 07/12/2016. Se rectifica el edicto de referencia en los siguientes términos: el nombre correcto del socio es "EDGAR RENE MOLINA"; el estado civil de la socia María José Cabrera es "soltera" y el domicilio social fijado por Acta de fecha 22/09/2016 es "Las Tejas nro.5.400 de Bo. Ampliación Palmar de la ciudad de Córdoba" Juzg. 1ra. Inst. y 52da. Nom.Civ. y Com. Conc. y Soc. nro.8.-

1 día - N° 94625 - \$ 121,45 - 12/04/2017 - BOE

LIMPIA COR S.R.L

CONSTITUCIÓN

Fecha de Constitución: 14/03/2017 con certificación notarial de firmas del 15/03/2017 y Acta Rectificativa - Ratificativa del 22/03/2017 con ratificación de firma del 20/03/2017. Socios RODRIGO EMMANUEL VEGA DNI 34130858, nacido el 27/01/1989, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Tulian Cabiche n° 2554 B° Ampliación Residencial América y GASTON ROBERTO MAXIMILIANO BAZAN DNI 34.070.992 argentino, nacido el 14/12/1988, soltero, comerciante con domicilio en Guardia Nacional n° 481 B° Las Palmas,.- Denominación: Limpia Cor S.R.L.-Sede:Tulian Cabiche n° 2554 B° Ampliación Residencial América, ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, República Argentina. Domicilio: ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, República Argentina.Plazo: 10 años a contar desde la fecha de suscripción del contrato constitutivo.- Capital Social: se fija en la suma de Pesos cincuenta mil (\$50.000), representado por cincuenta (50) cuotas de Pesos un mil (\$1000) cada una, y que los socios suscriben en la forma que a continuación se detalla: el Sr. RODRIGO EMMANUEL VEGA, 25 cuotas sociales, y el Sr. GASTON ROBERTO MAXIMILIANO BAZAN, 25 cuotas sociales. Los socios integran totalmente el capital social en este con actos bienes muebles que se detallan en inventario adjunto que forma parte del presente. Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, por intermedio de terceros o asociada a éstos, en cualquier parte de la

República Argentina y/o en el extranjero el desarrollo del objeto comercial, financiero, exportación e importación y gestión de negocios. Para el desarrollo de su objeto podrá dedicarse a las siguientes actividades: 1. COMERCIAL Y FINANCIERA a) COMERCIALES mediante la adquisición, elaboración y comercialización de productos, insumos y/o materiales para el lavado, limpieza, desinfección, mantenimiento edilicio y demás instrumental relacionado con sus accesorios y complementos, compra, venta, permuta importación y/o exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas, industrializadas o no, maquinarias, muebles, semovientes y útiles y mercaderías en general como así también realizar inversiones en bienes muebles, inmuebles, acciones y derechos.- b) FINANCIERAS mediante el aporte, asociación, participación y/o inversión de capitales a personas o empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios. Inversiones financieras en general sea en entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan y cualquier tipo de operación de tipo financiera lícita, excluidas expresamente las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras 2. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN de los productos relacionados con las actividades descriptas en los puntos precedentes y en general llevar adelante todos los demás actos que sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo y que se encuentren directamente relacionadas con la consecución de su objeto. 3. SERVICIOS: a) mediante servicio de seguridad privada complementaria y subordinada a las que realiza el Estado Provincial o Nacional con el objeto de resguardar la seguridad pública, comprendiendo Vigilancia y protección de edificios, barrios cerrados, casas, obras y bienes en general; Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; b) mediante el servicio de tareas de limpieza, lavado en general, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, country, barrios cerrados, edificios de condominio de altura, barrios privados, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, aeroclubes, aeronaves, transportes de cargas de pasajeros, motores, estaciones de servicios, sean todos estos locales de carácter público o privados, asimismo podrá proceder al mantenimiento y conservación de los mismos en los rubros de albañilería, carpintería, pintura, electricidad y plomería, aspirado, encerado, lustrado, pulido y plastificado de pisos y mobi-

liarios. Limpieza en general o lavado de ámbitos alfombrados y cortinados, superficies vidriadas y metálicas. Limpieza y mantenimiento de piletas de natación. Limpieza de vidrios en altura y pisos en general. Limpieza y mantenimiento de carteles interiores y exteriores en altura. Desinfección, desratización, desinsectación y fumigación en general. 4 GESTION DE NEGOCIOS: Podrá aceptar y/o desempeñar mandatos de terceras personas con el objeto de administrar sus bienes, conforme las convenciones que en cada caso se estipulen con los mismos. Podrá ejercitar todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales sin limitación, A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social.- Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de RODRIGO EMMANUEL VEGA Fiscalización La fiscalización de la sociedad a cargo de los socios las facultades de control del art.55 la referida norma. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.- Córdoba, 5 de Abril de 2017. Juzgado Cy C 7 ° Nom Conc. Soc. N° 4-Sec. Expte2972385/36 E/do "de Abril" vale. Fdo. María N. Claudiani, prosecretaria letrada.-

1 día - N° 94654 - \$ 2360,03 - 12/04/2017 - BOE

"LA ALCARRIA VIAJES Y TURISMO S.R.L."

CONTRATO SOCIAL CONSTITUTIVO

EL 30/08/2016 los señores Francisco Javier BOBADILLA, de 61 años de edad, nacido el 7/1/, Argentino, Ingeniero Mecánico Electricista, Casado, domiciliado en calle Del Caranday 1770, Las Delicias, Córdoba, DNI: 11.193.396 y CUIT: 20-11193396-1 y Hernan BOBADILLA, de 51 años, nacido el 26/1/ 1965, argentino, comerciante, Casado, domiciliado en L.1 Mza k de La Reserva, Córdoba DNI: 17.004.479, CUIT: 20-17004479-8, Constituyeron LA ALCARRIA Viajes y Turismo S.R.L., con domicilio en la ciudad de Córdoba, Sede Social en Avda. Simón Laplace 5463, Local 8, Villa Belgrano, Córdoba. OBJETO: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: a) Actuar como Agencia de VIAJES, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, brindar a su clientela toda clase de servicios de viajes y turismo, conforme a la ley 18.829 y sus reglamentaciones, como: a.1.La intermediación en la reser-

va o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; a.2. La intermediación en la organización de espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales y la reserva y venta de sus entradas, la contratación de locales o salones y servicios hoteleros en el país o en el extranjero; a.3. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" o "chárter"; y traslados en el país o en el extranjero de contingentes turísticos; a.4.La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; a.5. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; a.6. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, conforme la licencia respectiva; a.7. La realización de operaciones de importación y exportación, compra y venta de bienes muebles o inmuebles o mercaderías en general y productos de toda clase que sean útiles o necesarios para el desarrollo de las actividades como agente de viajes. Podrá asimismo otorgar o ser beneficiaria de franquicias, ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto. b) Hotelería: mediante la adaptación, habilitación y explotación de inmuebles propios o de terceros para el alojamiento de personas, pasajeros, turistas, en cualquiera de las modalidades autorizadas por la legislación vigente, a cuyo fin también podrá brindar y explotar por sí o a través de terceros, dentro de los respectivas instalaciones, los servicios de bar, restaurante, espectáculos de toda índole como musicales, bailables, artísticos, eventos sociales, culturales o científicos. c) Agente de publicidad: mediante la creación, planificación, producción, diseño, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda y promoción, ya sea por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, preparar, negociar, contratar, comprando, vendiendo o alquilando en general como contratistas de espacios de publicidad en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, por medio de carteles en la vía pública, murales o luminosos, electrónicos, marquesinas, a través del diseño, redacción y programación de páginas WEB y cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad. Realizar programas de radio, televisión, o cine.

d) La prestación de servicios, representación y asesoramiento empresario, de acuerdo a norma internacionales de organización y gestión, artístico, comercial, institucional, industrial y de publicidad: actuar como consultora de compra, estudios de mercados y sus evaluaciones de ofertas; mediante el aporte de elementos y/o personal necesarios para dichos servicios: investigaciones socioeconómicas, políticas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. e) La comercialización mediante compra, venta, consignación, y/o representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad. Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descrita en los puntos anteriores; Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. A los fines expuestos la sociedad tendrá plena capacidad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, realizar toda clase de operaciones comerciales, civiles, mobiliarias o inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial. DURACION: 99 años, desde inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: \$230.000. DIRECCION Y ADMINISTRACION: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de uno y un máximo de siete (7), elegidos por la reunión de socios, quienes actuarán en forma indistinta. Por Acta de Reunión de socios de fecha 30/8/2016 se designaron Gerentes a Hernán BOBADILLA, de 51 años, nacido el 26/1/ 1965, argentino, comerciante, Casado, con domicilio en L.1 Mza k de La Reserva, Córdoba, DNI: 17.004.479, y CUIT: 20-17004479-8, y a María Cristina RAFFO de BOBADILLA, nacida el 22/06/1956, DNI: 12510170, CUIT: 23-12510170-4, argentina, casada, empresaria, con domicilio en Del Caranday 1770, B° las Delicias Villa Residencial, CP 5021.USO DE LA FIRMA SOCIAL: a cargo de los gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio el 30 de junio de c/año. Juzgado 1°. Inst. C.C. y 33°. Conc. Soc. 6. Expte. N°2919831/36. Córdoba 07/04/2017.

1 día - N° 94754 - \$ 2553,96 - 12/04/2017 - BOE

ZAMORA INMOBILIARIA S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Fecha: Contrato de fecha 16/03/2017 y Acta de Reunión de socios N° 1 del 16/03/2017. Socios:

JESÚS LUIS SEBASTIAN ZAMORA, argentino, nacido el día catorce de marzo de mil novecientos setenta y cinco, de cuarenta y dos años de edad, soltero, de profesión Corredor Inmobiliario, D.N.I. N° 24.339.903, con domicilio en calle Ibarbalz N° 1331, Departamento N° 702, de B° General Paz, de ésta ciudad de Córdoba y. MARIA LIDIA DEL CARMEN TOBARES, argentina, nacida el día dos de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, de setenta años de edad, casada en primeras nupcias con Sr. Luis Antonio Zamora, de profesión ama de casa, DNI N° 4.845.097, con domicilio en calle Ibarbalz N° 1331, Departamento N° 702, de B° General Paz, de ésta ciudad de Córdoba.- Denominación: ZAMORA INMOBILIARIA S.R.L. Sede y domicilio: Ambrosio Funes N 1253, B° San Vicente, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina Plazo: 100 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio.- Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, administración, consultoría, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal, como así también de inmuebles rurales y explotaciones ganaderas y/o agrícolas. Asimismo podrá realizar tasaciones oficiales o particulares y estimación del valor de bienes para su comercialización o venta, debiendo someterse a tales fines a las disposiciones de la Ley provincial de Corredores Inmobiliarios; 2) CONSTRUCTORA: La dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, de ingeniería y de arquitectura, sean estas obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, eléctricas, electromecánicas, sanitarias, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, vivienda, talleres, puentes, refacción y /o demolición de las obras enumeradas, interviniendo en la realización de estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes e investigaciones, estadísticas; 3) FINANCIERO: Del mismo modo la sociedad tiene por objeto ejecutar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros la realización de operaciones de préstamos de todo tipo con o sin garantía real. A tal fin utilizará exclusivamente fondos propios, no recibiendo depósitos de terceros ni efectuando operaciones de intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros, excluyéndola expresamente de las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras; 4) PROMOCIONES – VENTA DE BEBIDAS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS: Prestar servi-

cios de organización de Promociones y de redes de promotores para la comercialización de todo tipo de servicios o productos, podrá además brindar servicio de catering, organización de eventos, congresos, reuniones, cursos, conferencias relacionadas con empresas de índole comercial e industrial. Asimismo tiene por objeto la elaboración, fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, panes, fiambres, productos lácteos y todo alimento de consumo humano.- Con este fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo desarrollar las actividades sociales sola o asociada a terceros. Para todos los fines del presente objeto, la sociedad podrá realizar todo tipo de actos, contratos o gestiones ya sea por intermedio de contrataciones o concesiones públicas, participando en concursos y licitaciones de precios, privados o públicos, para entes nacionales o extranjeros. Podrá asimismo realizar toda actividad de comercialización, importación y exportación de bienes productos y mercaderías incluidas en su objeto social, teniendo a tales fines plena capacidad jurídica. Capital: El capital social es de \$ 60.000. Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Sr. JESUS LUIS SEBASTIAN ZAMORA, quien actuará individualmente en calidad de socio gerente. Fecha Cierre Ejercicio Social: 31/07.- Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial de 13º Nom. Concursos y Sociedades, Secretaria 1º. Of. 05/04/17

1 día - N° 94823 - \$ 1799,31 - 12/04/2017 - BOE

E.V.I. S.R.L.

MODIFICACIÓN

Por acta social de fecha 24-08-2016 de E.V.I. S.R.L., la socia Elisa Beatriz RAVIZZINI, DNI 6.647.705, titular de quinientas (500) cuotas sociales y los señores Enrique Luis GALLI, DNI 6.697.654 y Pablo César GALLI RAVIZZINI, DNI 23.686.886, resolvieron: a) Que en función del fallecimiento de la socia Virginia Angela RAVIZZINI, DNI 4.151.152, titular de quinientas (500) cuotas sociales, los señores Enrique Luis GALLI, DNI 6.697.654, nacido el 24-03-1945, argentino, viudo, jubilado, domiciliado en Av. del Rosario n° 109, de la localidad de Tanti, Provincia de Córdoba y Pablo César GALLI RAVIZZINI, DNI 23.686.886, nacido el 03-11-1973, argentino, soltero, Lic. en Comunicación Social, domiciliado en Ruta Pcial. N° 28 km. 753 y 1 / 2, de la localidad de Tanti, Provincia de Córdoba, manifestaron que de acuerdo a la cláusula sexta del

contrato social, han decidido optar por continuar en la sociedad como únicos y universales herederos y sucesores de la mencionada causante. Por ello la participación social es: Elisa Beatriz RAVIZZINI, DNI 6.647.705, quinientas (500) cuotas sociales y Sucesión de Virginia Angela RAVIZZINI, DNI 4.151.152, quinientas (500) cuotas sociales; b) se designó nuevo gerente de la sociedad a Pablo César GALLI RAVIZZINI, DNI 23.686.886. Juzgado de 1º Instancia y 33º Nominación Civil y Comercial concursos y sociedades n° 6 de Córdoba. Expediente n° 2962237/36. Of. 06-04-17. Fdo.: Dra. María Vanesa Nasif, Prosecretaria Letrada

1 día - N° 94831 - \$ 563,06 - 12/04/2017 - BOE

TRESJOTA S.A.

VILLA MARIA

ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 07/04/2017 se decide: a) aceptar la renuncia y gestión del directorio Presidente: Nicolás Eduardo Savino DNI DNI 27.897.054; Director Suplente: Federico Antonio Giordano DNI: 28.626.264. b) Designar directorio por tres ejercicios: Presidente: CLAUDIA DEL VALLE CROSIO, DNI 35.882.090, y Director Suplente: GUSTAVO LEANDRO VILLALBA, DNI 40.311.090. Se prescinde de la Sindicatura. c) Modificación Art. 1º de los Estatutos Sociales. ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina SAN-HERY CIA S.A, tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad Tío Pujio, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer domicilios especiales y/o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero d) Cambio Sede social a calle J.Lopez Fiusa 277 de la localidad de Tío Pujio, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 94848 - \$ 309,79 - 12/04/2017 - BOE

BENITO ROGGIO TRANSPORTE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria Unánime Nro. 20 de fecha treinta de marzo de 2017, y Acta de Directorio de distribución y aceptación de cargos Nro.198 de la misma fecha, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Alberto Miguel MALETTI, D.N.I.: 5.213.131; VICEPRESIDENTE: Cr. Alberto Esteban VERRA, D.N.I.: 8.358.310; DIRECTOR TITULAR: Cr. Adalberto Omar CAMPANA, D.N.I.:

14.972.372. Para integrar la Comisión Fiscalizadora resultaron electos como síndicos Titulares los Sres: Dr. Carlos José MOLINA, D.N.I.: 22.372.285, Mat. Prof. N° 1-29625; Cr. Jorge Alberto MENCARINI, L.E.: 8.550.805, Matrícula: T° LXXIII – F° 221 y Cr. Carlos Francisco TARSITANO, L.E. N°: 7.597.862, Matrícula: T° 50 – F° 209; y como Síndicos Suplentes a los Señores: Dra. Angélica SIMÁN, D.N.I.: 20.439.731, Mat. Prof. N° 1-28217; Dr. Martín Alberto MENCARINI, D.N.I.: 26.932.287, Matrícula: T° 93 F° 744 (CSJN); y Dr. Matías Sebastián BONO, D.N.I.: 23.459.584, Mat. Prof. N° 1-30805, todos por el período correspondiente a un Ejercicio.

1 día - N° 94853 - \$ 380,74 - 12/04/2017 - BOE

COURROUX S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios n°23 de fecha 15/04/16 con firmas certificadas notarialmente el 1.11.16 el socio Julio Cesar COURROUX DNI 31.357.384 dona y transfiere 40 cuotas sociales de \$100 vn c/u de la Sociedad COURROUX S.R.L. a Luis Alberto COURROUX DNI 33.809.454 argentino, nacido el 08/1/1989, soltero, comerciante, con domicilio en Calle Guardia Nacional N° 543, B° Las Dalías, Córdoba. Los socios de COURROUX S.R.L, Luis Alberto COURROUX, DNI 33.809.454, Leonardo Pablo COURROUX, DNI 28.427.192 e Ignacio Martín COURROUX DNI 29.253.441 resuelven: I) modificar la cláusula 4ª y 7ª del contrato social que quedaran redactadas en los siguientes términos: CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos Doce Mil (\$ 12.000), dividido en 120 cuotas sociales de un valor nominal de \$100 cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: El Sr. Leonardo Pablo COURROUX, DNI 28.427.192: suscribe la cantidad de 40 cuotas sociales; Ignacio Martín COURROUX DNI 29.253.441: suscribe la cantidad de 40 cuotas sociales y el Sr. Luis Alberto COURROUX, DNI 33.809.454 suscribe la cantidad de 40 cuotas sociales. Integración: el capital social suscripto, se encuentra integrado en su totalidad. "SEPTIMO. ADMINISTRACION y REPRESENTACION: La Administración y representación de la sociedad, estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no, quien/es obligará/n a la Sociedad con su firma y tendrá/n la representación. Durará en el cargo, el mismo plazo de la sociedad. El Gerente, permanecerá en su cargo hasta tanto no sea removido conforme a las disposiciones establecidas en la legislación vigente (ley general de sociedades). En tal carácter, tiene la más amplias facultades para administrar y

disponer de los bienes, de acuerdo a la legislación vigente (Art. 375 del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación Argentina, exceptuando los Inc. a. b. c. y d.) y las establecidas en el art. 9º del Decreto 5965/63. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Provincia de Córdoba, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos, oficiales o privadas, del país o del extranjero, establecer sucursales, u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes especiales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, sin que implique delegación de facultades, con la sola excepción de comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto, o en préstamos a título gratuito o en garantía de terceros sin contraprestación en beneficio de la sociedad. II) Designar a Ignacio Martín COURROUX DNI 29.253.441, como Socio Gerente, por el mismo plazo de la sociedad. Juzg 1º Inst 33º Nom CyC, Expte. 2931157/36 Of. 15.3.17.

1 día - N° 94877 - \$ 1185,70 - 12/04/2017 - BOE

BEMA RIO S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 01/12/2016. Socios: Silvia Godoy, argentina, nacida el 08/07/1962, de 54 años, DNI 16.015.814, comerciante, casada; y Carlos Dante Ballatore, argentino, nacido el 11/12/1961, de 54 años, DNI 14.893.563, médico veterinario, casado, ambos con domicilio real en calle Roma N° 1.369 de Río Cuarto, Córdoba. Denominación: "BEMA RIO S.R.L." Domicilio legal: jurisdicción de la localidad de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Compra, venta, fabricación, consignación, elaboración, fraccionamiento, importación, exportación, distribución de productos e insumos relacionados con la industria alimenticia. Envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, golosinas, productos, y subproductos derivados de la carne, ya sea vacuna, ovina, porcina, pesquera, productos alimenticios de todo tipo, en polvo, disecados, congelados, enlatados, condimentos, productos de panificación, pan de todos los tipos, repostería y anexos, lácteos y sus derivados, pastas y

sus derivados, productos de soja, hamburguesas, milanesas, aderezos, verduras congeladas, productos alimenticios sueltos y envasados tales como especias, legumbres y cereales, frutas secas, repostería, galletitas, aceites, productos alimenticios, condimentos y especias. Café, té, edulcorantes, avena, ananá al natural, albahaca, azafrán, comino, nuez moscada. Comercialización, importación y exportación de productos, aparatos, maquinas e instrumentos que hacen al rubro gastronómico: embudidoras, picadoras, utensilios y equipamientos de cocina, vajilla y menaje, envases descartables, artículos de limpieza y todo otro elemento que se destine al uso y práctica del rubro. Venta al por mayor y menor de especias y condimentos. Venta al por mayor y menor de aditivos para la elaboración de embutidos. Venta al por mayor y menor de aceite, dulce de leche, café, té, yerba mate y otras infusiones. Venta al por mayor y menor de alimentos libres de gluten. Venta al por mayor y menor de productos y utensilios destinados al saneamiento de hogares e industrias. Importación, exportación, compra, venta, intermediación, corretaje, comisión y/o consignación e industrialización de frutos, productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad frigorífica, agrícola y ganadera. b) INDUSTRIAL MANUFACTURERA: Elaboración de mezclas de especias, condimentos y frutos en general. Envasado de frutas, semillas, harinas, legumbres, especias y condimentos. Elaboración de aditivos y commodities para la industria alimenticia en general. Elaboración de productos destinados al saneamiento de hogares e industrias. c) SERVICIOS: Asesoramiento para la elaboración de productos alimenticios, para el saneamiento de hogares e industrias alimenticias y en general. Control de calidad en industrias alimenticias y en general. Desarrollo de industrias alimenticias acorde a la legislación vigente. Ensayos y análisis técnicos de laboratorio. Investigación y desarrollo en el campo de la industria alimentaria. Investigación y desarrollo en el campo de los productos para saneamiento. Confeción de planes nutricionales. Para desarrollar estas actividades la sociedad deberá contar con los servicios profesionales habilitados legalmente para tal fin. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 100.000,00 dividido en 1000 cuotas de \$100 valor nominal cada una. Suscripción: Silvia Godoy suscribe 700 cuotas por un valor total de \$ 70.000,00; y Carlos Dante Ballatore 300 cuotas por un valor total

de \$ 30.000,00. Administración: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Se puede designar suplentes, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta, obligando a la Sociedad con su sola firma. Fecha cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. Por reunión de socios N° 1 del 01/12/2016 se resolvió fijar la sede social en calle Presidente Perón N° 330 de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Designar como GERENTE a Silvia Godoy, DNI 16.015.814.

1 día - N° 94886 - \$ 1892,62 - 12/04/2017 - BOE

GRUPO MAS S.A.

CONSTITUCIÓN

I. Fecha: Acta Constitutiva del 04/11/2016. II. Socios: (i) Matías Exequiel Martínez Salgado, D.N.I. N° 30.900.333, CUIT/CUIL N° 20-30900333-1, nacido el día dieciséis (16) de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, estado civil casado en primeras nupcias con Melisa Solange Passardi, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión empresario, con domicilio real en calle Vélez Sarsfield N° 372, B° Centro de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina; (ii) Mauro Cristian Martínez Salgado, D.N.I. N° 22.033.439, CUIT/CUIL N° 20-22033439-3, nacido el día veinticinco (25) de enero de mil novecientos setenta y uno, estado civil divorciado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión empresario, con domicilio real calle Vélez Sarsfield N° 372, B° Centro de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. III. Denominación: "GRUPO MAS S.A." IV. Sede Social: enclavada en calle 9 de Julio 40, Primer Piso, Oficina Diecisiete, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. V. Objeto Social: El objeto de la sociedad consiste en la ejecución, por cuenta propia o asociada con terceras personas, de la actividad de planificación, implementación y gestión de parques Industriales y empresarios, conjuntos inmobiliarios y proyectos urbanísticos. La Sociedad podrá, en el marco del cumplimiento de su objeto social, decidir su fusión, escisión o la asociación con otras sociedades o personas jurídicas mediante contratos asociativos; constituir sociedades o incorporarse a las existentes. La Sociedad sin perjuicio de lo señalado, ejecutará su actividad societaria para el cumplimiento de la causa del contrato de so-

ciudad y en particular las siguientes especies de actos: a) La promoción, ejecución y administración del Parque Industrial radicado en esta ciudad de Córdoba y de los parques industriales que, en el futuro, se creen en otras ciudades; b) El fraccionamiento de las parcelas del Parque de la manera más conveniente a sus necesidades, mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, con destino exclusivo a uso industrial; o almacenamiento; o logística que más se ajuste al desarrollo industrial de las empresas a radicarse; c) La construcción de las obras de infraestructura necesarias para el funcionamiento del Parque Industrial (agua, luz, desagües, gas, pavimento, teléfonos, etc.) las que podrán ser abonadas por los usuarios así como sus mejoras, conforme a las pautas y condiciones que se establezcan en el Reglamento de Copropiedad y Administración del Parque Industrial y las Normas que al efecto se dicten; d) La protección del medio ambiente dentro del Parque Industrial, mediante la implementación de directrices y procedimientos sustentares que lo contemplen. e) El desarrollo por cuenta propia o mediante la asociación con otras sociedades de las actividades de Depósitos Fiscales, Aduanas transitorias o similares y las que en el futuro se dicten. f) Actuar como Administrador Fiduciario en los términos del Artículo 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación, y Normas concordantes. g) Contraer toda clase de obligaciones, inclusive préstamos y celebrar todo tipo de operaciones con bancos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier otra naturaleza. Conceder créditos comerciales vinculados con su giro comercial. Aceptar y otorgar mandatos. Aceptar y hacer donaciones. Emitir en el país o en el exterior, obligaciones negociables y otros títulos de deuda en cualquier moneda, con o sin garantía, convertibles o no en acciones de la sociedad. VI. Plazo: La sociedad está organizada con un plazo de 99 años de duración. VII. Capital Social: El capital social es de pesos trescientos mil (\$300.000) VIII. Suscripción del Capital Social: Se conforma por trescientas mil (300.000) acciones, de pesos uno (\$) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Matías Exequiel Martínez Salgado, suscribe la cantidad de ciento cincuenta mil (150.000) acciones, por un total de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000). 2) Mauro Cristian Martínez Salgado, suscribe la cantidad de ciento cincuenta mil (150.000) acciones, por un total de pesos

ciento cincuenta mil (\$150.000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. IX. Administración: (i) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. X. Designación de Autoridades: Se designa como Presidente del Directorio: Mauro Cristian Martínez Salgado, DNI 22.033.439, Primer Director Suplente: Matías Exequiel Martínez Salgado, DNI 30.900.333. XI. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal y utilización de la firma de la sociedad corresponden al presidente y vicepresidente del directorio conjuntamente o indistintamente. XII. Fiscalización: La Sociedad resuelve prescindir de sindicatura de conformidad con lo previsto por el artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. XIII. Ejercicio Social: El Ejercicio Social cierra el 31/12 de cada año.

1 día - N° 94956 - \$ 2595,67 - 12/04/2017 - BOE

CENTROCAM S.R.L.

INSC.REG.PUB.COMERCIO CONSTITUCIÓN

Por contrato del 28/12/2016 y acta del 02/01/2017. Socios: Darío José Ramonda, argentino, estado civil casado, de profesión empresario, nacido el día tres de Julio de 1982, DNI N° 29.446.740, con domicilio en calle Horco Molle 1825 B° Las Delicias, Ciudad de Córdoba; María Eugenia Ramonda, argentina, soltera, de profesión Ingeniera en Sistemas, nacida el día doce de Noviembre de 1984, DNI N° 31.062.738, con domicilio en calle Rodríguez del Busto 3410- torre 5, Dpto 5° "F" de la Ciudad de Córdoba, y Juan Manuel Ramonda, argentino, estado civil soltero, de profesión Administrador de empresas, nacido el día dos de Enero de 1986, DNI N° 32.026.191, con domicilio en ruta E55 km 3.5 Torre "A" dpto. 5° "D";

de la ciudad Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CENTROCAM S.R.L. Domicilio y sede en calle Avenida Colon N° 4951 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba - Argentina. Plazo: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, o en el extranjero: a) Compra, venta, locación, permuta, dar y tomar en leasing, consignación, distribución, importación y exportación, de todo tipo de automotores; nuevos o usados; sus accesorios, repuestos y autopartes. Incluyendo la comercialización de Planes de ahorro. b) Compra-venta, alquiler o locación, dar y tomar en leasing todo tipo de maquinaria agrícola; todo tipo de maquinaria industrial, buses y camiones c) Explotación de talleres mecánicos, de reparación y mantenimiento de los bienes descriptos en los apartados anteriores. e) Explotación de estaciones de servicios de todo tipo de líquidos incluyendo GNC. g) Inmobiliaria y Constructora: Comprar, vender, arrendar, subarrendar, tomar en usufructo, construir y/o edificar, dar y tomar en "Leasing", dar y tomar en locación, lotear o fraccionar, explotar, gravar, hipotecar, permutar, prestar, refaccionar, revender, decorar, y/o administrar todo tipo de inmuebles, ya sean viviendas, campos, locales comerciales, edificios y/u oficinas de carácter rural o urbano. A tal fin la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) COMERCIALES: comercialización de bienes, insumos y servicios relativos al objeto, en el territorio nacional y en el extranjero, tanto en la etapa minorista como mayorista, pudiendo tomar representaciones, comisiones y distribución de los bienes, así como exportar e importar, presentarse a licitaciones y concursos de precios del Estado Nacional, Provincial y Municipal, instituciones u organismos dependientes, sean o no autárquicos, como así también de personas físicas y/o jurídicas privadas, aún de carácter internacional, B) SERVICIOS, ASESORAMIENTO, MANDATOS Y REPRESENTACIONES. Prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero y técnico derivados de la comercialización, distribución, mantenimiento, conservación y/o transporte de los bienes que constituyen el objeto de la sociedad. Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionadas con el objeto. C) FINANCIERAS. Realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones consti-

tuidas o a constituirse, préstamos a particulares y financiaciones en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías prevista por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La sociedad podrá aceptar representaciones, distribuciones y/o consignaciones, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir unión transitorias de empresa (U.T.E.), Agrupaciones en Colaboración (ACE), Consorcios de Cooperación, fusionarse, escindirse, realizar inversiones de inmuebles, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será llevada a cabo por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: se fija en la suma de pesos Cien Mil (\$100.000.-) dividido en MIL (1.000) cuotas sociales de un valor nominal para cada una de ellas de PESOS CIEN (\$100), las cuales son suscriptas en su totalidad por los socios en este acto y de acuerdo a las siguientes proporciones: el Sr. Darío José Ramonda suscribe la cantidad de Trescientas cincuenta (350) cuotas, por la suma de pesos Treinta y Cinco Mil (\$ 35.000.-); la Sra. María Eugenia Ramonda, suscribe la cantidad de Trescientas veinticinco (325) cuotas, por la suma de pesos Treinta y Dos Mil Quinientos (\$32.500) y el Sr. Juan Manuel Ramonda suscribe la cantidad de Trescientas veinticinco (325) cuotas, por la suma de pesos Treinta y Dos Mil Quinientos (\$32.500) integrándose el importe de las cuotas suscriptas mediante el aporte en dinero en efectivo correspondiente al 25% del total del capital social suscripto y el saldo a completarse en el plazo de dos años. Administración y representación: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de una gerencia integrada por un solo socio, bajo cuya firma, precedida por el sello social "CENTROCAM S.R.L – Gerente," quedará obligada la sociedad. A fin de administrar la sociedad, se elige como socio gerente titular al Sr. Darío José Ramonda, y se elige como gerente suplente a la Sra. María Eugenia Ramonda. Fiscalización: no encontrándose la sociedad comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley General de Sociedades 19.550, prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio económico: el ejercicio social

terminará el 31/12 de cada año. Juzgado de 1ª Inst. 7ª Civil y Comercial, Conc. Y soc. N°4- SEC. Oficina de Marzo de 2017.

1 día - N° 94972 - \$ 2652,86 - 12/04/2017 - BOE

PROYECTOS CONSTRUCTIVO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 del 06.05.2016 se resolvió designar los miembros del Directorio y distribuir los cargos, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Martínez Remonda, Eduardo Alejandro, D.N.I. N° 23.196.102. Directora Suplente: Martínez Remonda, María Alejandra, D.N.I. N° 20.871.863. Los directores fijaron domicilio especial en Rondeau 460, piso 1, B° Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 94954 - \$ 152,41 - 12/04/2017 - BOE

FEBADE SOCIEDAD ANÓNIMA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA: 05/04/2017. ACCIONISTAS: Mariela JANECK, DNI 26.905.454, casada, argentina, de profesión comerciante, nacida el 04/11/1978, con domicilio real en Lote N° 22, Manzana N° 129, B° El Prado de Valle Escondido, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. Cba., Rep. Argentina; Juan Pablo LEDESMA, DNI N° 26.903.316, casado, argentino, de profesión contador público, nacido el 29.08.1978, con domicilio real en Lote N° 22, Manzana N° 129, B° El Prado de Valle Escondido, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. Cba., Rep. Argentina. DENOMINACIÓN: FEBADE SOCIEDAD ANÓNIMA. SEDE Y DOMICILIO: Montevideo N° 556, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. CAPITAL: \$ 100.000,00 representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 100,00 cada una. SUSCRIPCIÓN: la Sra. Mariela JANECK, 500 acciones, lo que representa la suma de \$ 50.000,0; y el Sr. Juan Pablo LEDESMA, 500 acciones, lo que representa la suma de \$ 50.000. Todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 100,00 cada una. PRIMER DIRECTORIO: Sr. Juan Pablo LEDESMA, DNI N° 26.903.316, como Presidente, y la Sra. Mariela JANECK, DNI 26.905.454, como Directora Suplente; quienes fijan domicilio especial en calle Montevideo N° 556, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. FISCALIZACIÓN: Se prescinde de la Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley N° 19.550.

En razón de ello, los socios ejercerán el derecho de contralo individual que prevé el Art. 55 de la misma ley. DURACIÓN: 99 años a contar desde su constitución. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior de las siguientes actividades: Podrá comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, y bienes sometidos o a someter al régimen de la Ley N° 13.512. Comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto. A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará

a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, los que durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La Asamblea General Ordinaria debe designar igual cantidad de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. El directorio se reunirá por lo menos cada tres meses, y funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, resolviendo los temas por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea General Ordinaria fija la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley N° 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Sus deliberaciones se transcribirán en un Libro

de Actas llevado al efecto. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estarán a cargo del presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular que es elegido por la Asamblea General Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea General Ordinaria, también debe elegir igual número para suplentes y por mismo término. Los síndicos deberá reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley N° 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley N° 19.550. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 95055 - \$ 1808,77 - 12/04/2017 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR)
EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
- LEY N° 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ